



Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20225301273621



03-11-2022

Bogotá

Doctor

JOHNNY ALEXANDER DÁVILA IMBACHI

Alcalde Municipal de Balboa

MUNICIPIO DE BALBOA

Carrera 3 N° 5-08 C.A.M

Correo electrónico: alcalde@balboa-cauca.gov.co

Balboa - Cauca

Asunto: **Aprobación Actualización Plan Vial Municipal - Municipio de Balboa, departamento del Cauca. Radicado No. 20223032016962 del 28 de octubre de 2022.**

Respetado alcalde:

Como es de su conocimiento, el Plan Vial Municipal - PVM de Balboa (Cauca) tiene como objetivo orientar eficientemente las inversiones en la infraestructura de transporte. La priorización realizada por dicho municipio, responde a la evaluación de las situaciones y características del territorio y de las necesidades de la población, en el marco del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan Nacional de Vías para la Integración Regional - PNVIR, el cual incluye criterios técnicos, económicos, sociales y ambientales que permiten implementar las acciones de intervención necesarias en la red terciaria, de acuerdo a las condiciones del territorio.

Una vez verificados cada uno de los criterios establecidos en el PNVIR para cada una de las vías terciarias durante la actualización del Plan Vial de su Municipio, en el marco de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, se obtuvo como resultado entre otros, la planeación de la inversión en Infraestructura de transporte en dicho territorio, por lo anterior me complace anunciarle, que el Ministerio de Transporte aprueba la actualización Plan Vial Municipal - del municipio de Balboa (Cauca), el cual había sido aprobado inicialmente el 11 de mayo de 2021 con el radicado 20205000755781, no obstante lo anterior, es preciso señalar que cualquier intervención que se realice en estas carreteras, deberá contar previamente con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad Ambiental.

Igualmente el documento resultado de este ejercicio, propone mecanismos adecuados para la implementación del Plan, incluyendo proyectos a corto, mediano y largo plazo, en búsqueda de mejorar la articulación entre los





MINISTERIO DE TRANSPORTE

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20225301273621



03-11-2022

corredores viales, las áreas productivas, las zonas turísticas, centros educativos y de salud y los mercados regionales, nacionales e internacionales.

El municipio de Balboa actualiza el PVM como un mecanismo idóneo de gestión de infraestructura, el cual permitirá un eficiente direccionamiento de recursos de diferentes fuentes de financiación, en tanto justifica de manera objetiva las decisiones de las inversiones.

Por lo anterior y atendiendo la presente, le solicitamos remitir al Ministerio de Transporte informes anuales, en los cuales se deben relacionar los avances en la ejecución del Plan Vial Municipal, discriminando el tipo de intervención, el monto invertido, longitud a intervenir y la fuente de financiación.

Para cualquier apoyo adicional, puede comunicarse con el Grupo Apoyo a las Regiones de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Transporte.

ALEJANDRA QUINTERO LOPERA
Directora de Infraestructura

Elaboró: Ing. Guillermo Arcila Mena.
Revisó: Carlos Eduardo Quintero Suarez - Abogado Grupo Apoyo a las Regiones.
Aprobó: Arq. Esperanza Ledezma Lloreda - Coordinadora Grupo Apoyo a las Regiones.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-11-03
www.mintransporte.gov.co





La movilidad
es de todos

Mintransporte



Plan Vial

► *Municipio de Balboa*



MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL

2022

GOBERNADOR DEL CAUCA

Ing. ELÍAS LARRAHONDO CARABALI

ALCALDE

Ing. JOHNNY ALEXANDER DÁVILA IMBACHI

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ OCAMPO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

GRUPO DE APOYO A LAS REGIONES

Arq. ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA - COORDINADORA

Ing. SANDRA PAOLA GARCÍA HERNÁNDEZ - CONTRATISTA

Ing. GUILLERMO ARCILA MENA - CONTRATISTA

SUPERVISOR DEL PROYECTO PVM

Ing. MELBA ROCÍO CRUZ SOLARTE

EQUIPO DE TRABAJO PVM

ESPECIALISTA EN VÍAS

Ing. CARLOS OLMES MAHE LOSADA

COORDINADORES

Ing. CESAR FREDY MORENO ORDOÑEZ

Ing. WILFER FERNANDO URBANO POPAYÁN

Geog. CLAUDIA VALENCIA CAMARGO

GRUPO SOCIOECONÓMICO

GRUPO INGENIEROS DE INVENTARIO DE CAMPO

GRUPO INGENIEROS POSTPROCESO SIG

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

ANA MARÍA OCAMPO COUTIN

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL

2022

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	1
2. ANTECEDENTES	3
3. OBJETIVOS	5
4. ALCANCE	6
5. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BALBOA - CAUCA.	7
5.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	7
5.1.1 Ubicación del Municipio	7
5.1.2 Límites y Extensión Municipal	7
5.1.3 División Política-Administrativa	8
5.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO	10
5.2.1 El Espacio Físico	10
5.2.1.1 Geología	10
5.2.1.2 Geomorfología	11
5.2.1.3 Hidrografía	12
5.2.1.4 Subcuencas	13
5.2.1.5 Biodiversidad	13
5.2.1.6 Flora	13
5.2.1.7 Fauna	14
5.2.1.8 Áreas Protegidas	15
5.2.1.9 Uso del Suelo	15
5.2.2 El Clima	17
5.2.2.1 Zonificación por pisos térmicos	19
5.2.2.1.1 Tierras muy frías y frías húmedas	19
5.2.2.1.2 Tierras medias húmedas	19
5.2.2.1.3 Tierras medias subhúmedas	19
5.2.2.1.4 Tierras cálidas semihúmedas	19
5.2.2.1.5 Tierras cálidas subhúmedas a secas	20
5.2.2.2 Elementos Climáticos	20
5.2.2.2.1 Precipitación	20
5.2.2.2.2 Temperatura	21
5.2.2.2.3 Brillo solar	21
5.2.2.2.4 Humedad relativa	22
5.2.2.2.5 Evaporación	22
5.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO	22
5.3.1 Aspectos Demográficos	22

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL

2022

5.3.2	Características Poblacionales	24
5.3.3	Educación	25
5.3.3.1	Educación preescolar	25
5.3.3.2	Educación básica primaria	25
5.3.3.3	Educación básica secundaria	25
5.3.4	Salud	26
5.3.5	Servicios Públicos	26
5.3.5.1	Acueducto	26
5.3.5.2	Alcantarillado	27
5.3.5.3	Residuos Sólidos	27
5.3.6	Niveles de Pobreza	27
5.3.6.1	Necesidades básicas insatisfechas (NBI)	28
5.4	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	29
5.4.1	La Economía municipal	29
5.4.2	Valor agregado municipal	30
5.4.3	La actividad agropecuaria	31
5.4.3.1	actividad Agrícola	32
5.4.3.2	Actividad Pecuaria	33
5.4.4	Exportaciones	35
5.4.5	Importaciones	36
5.4.6	Empleo	36
5.4.7	Los recursos, potencialidades y limitaciones	38
5.4.8	Identificación y priorización de las áreas de desarrollo municipal	39
5.4.9	Identificación y priorización de los nodos de desarrollo	40
5.4.10	Desarrollo empresarial del municipio	40
5.4.11	Finanzas públicas	41
6.	DESARROLLO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS	44
6.1	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	44
6.1.1	Estado de la red terciaria y su incidencia en el desarrollo del municipio	46
6.1.2	Volúmenes de carga y pasajeros movilizados en la red vial terciaria del municipio	50
6.1.3	Aspecto institucional de la gestión de la red vial terciaria	51
6.1.3.1	Recursos físicos y humanos disponibles	51
6.1.3.2	Gestión vial municipal	53
6.1.3.2.1	Instrumentos de gestión	53
6.1.3.3	Coordinación interinstitucional	55
6.1.3.4	Participación del sector privado	55
6.1.3.5	Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial	55
6.2	MODELO DE PRIORIZACIÓN VIAL	56
6.2.1	Conectividad	59
6.2.2	Población beneficiada	61
6.2.3	Centros sociales	65
6.2.4	Criterios ambientales	69
6.2.5	Criterio económico	72
6.2.6	Productividad	82

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL

2022

7. RESULTADOS DE PRIORIZACIÓN VIAL	84
8. PLANEACIÓN	87
8.1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	87
8.2 PROPUESTA DE POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL	88
8.3 PROPUESTA DE OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL	88
8.4 NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL	89
8.4.1 Estudios y diseños	89
8.4.2 Mantenimiento periódico	89
8.4.3 Mantenimiento Rutinario	90
8.4.4 Rehabilitación	90
8.4.5 Mejoramiento	91
8.5 NECESIDADES Y COSTOS DE INTERVENCIÓN	91
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99

ANEXOS

Anexo 1 - Matriz de Priorización

Anexo 2 - Mapa Vías Priorizadas del Municipio

Anexo 3 - Consolidado de Inventario Vial Municipal

Anexo 4 – Transito

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL

2022

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No 1 División política administrativo del municipio de Balboa.....	8
Tabla No 2 Leyenda geológica del municipio de Balboa.....	11
Tabla No 3 Leyenda de la geomorfología del municipio de Balboa	12
Tabla No 4 Especies de flora más representativas del municipio de Balboa	14
Tabla No 5 Especies de fauna más representativa del municipio de Balboa.....	15
Tabla No 6 Información ambiental y agropecuaria.....	15
Tabla No 7 Tabla Climática – Datos históricos de las condiciones climáticas del municipio de Balboa	18
Tabla No 8 Unidades climáticas del municipio de Balboa.....	19
Tabla No 9 Estaciones Climáticas ubicadas en la región	20
Tabla No 10 Valores medios mensuales de precipitación (mm) de las estaciones ubicadas en la región	21
Tabla No 11 Total población del municipio de Balboa	24
Tabla No 12 Niveles de pobreza en el país, departamento y municipio	28
Tabla No 13 Valor agregado del municipio de Balboa y su peso departamental	30
Tabla No 14 Especies pecuarias por número de UPAS del municipio de Balboa.....	33
Tabla No 15 Destino y Valores de Exportaciones del Municipio de Balboa	35
Tabla No 16 Empleo y nómina salarial por sectores del municipio de Balboa	36
Tabla No 17 Resumen presupuestal, operación efectiva de caja (millones de pesos corrientes) del municipio de Balboa	42
Tabla No 18 Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores del municipio de Balboa	42
Tabla No 19 Indicador de desempeño fiscal del municipio de Balboa	43
Tabla No 20 Red vial departamental dentro del municipio de Balboa.....	44
Tabla No 21 Red vial terciaria en el municipio de Balboa	44
Tabla No 22 Estado de la red vial terciaria en el municipio de Balboa	46
Tabla No 23 Consolidado estado de la red vial terciaria en el municipio de Balboa	49
Tabla No 24 TPD de la red vial terciaria del municipio de Balboa	50
Tabla No 25 Volúmenes de carga y pasajeros movilizados en la red vial terciaria del municipio de Balboa	51
Tabla No 26 Recursos físicos - parque automotor.....	52
Tabla No 27 Recursos físicos - equipos de informática	52
Tabla No 28 Recurso humano	52
Tabla No 29 Grupos de trabajo elaboración matriz de priorización vial	58
Tabla No 30 Conectividad de las vías terciarias	59
Tabla No 31 Población beneficiada	61
Tabla No 32 Conectividad de las vías terciarias con los centros sociales	66
Tabla No 33 Evaluación de criterios ambientales	69
Tabla No 34 TPD y proyectos productivos.....	72
Tabla No 35 Productividad.....	82
Tabla No 36 Puntaje de calificación de la red vial municipal.....	84
Tabla No 37 Priorización Vial.....	85
Tabla No 38 Programa: Infraestructura vial para la competitividad - indicadores de producto	87
Tabla No 39 Programa: Infraestructura vial para la competitividad – plan plurianual de inversiones	87
Tabla No 40 Necesidades y costos de intervención	92
Tabla No 41 Principales vías del municipio de Balboa	100

MUNICIPIO DE BALBOA
PLAN VIAL
2022

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No 1 Ubicación del municipio de Balboa - Cauca9



MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL

2022

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No 1 Información ambiental.....	16
Gráfico No 2 Climograma del municipio de Balboa.....	17
Gráfico No 3 Diagrama de temperatura del municipio de Balboa	18
Gráfico No 4 Población urbana y rural del municipio de Balboa	22
Gráfico No 5 Pirámide poblacional municipio de Balboa.....	23
Gráfico No 6 Población étnica del municipio de Balboa.....	24
Gráfico No 7 Población pobre: país-departamento-municipio.....	28
Gráfico No 8 Valor agregado del municipio de Balboa por actividades económicas, año 2018.....	31
Gráfico No 9 Principales cultivos permanentes según producción Ton/Año 2016	32
Gráfico No 10 Principales cultivos transitorios según producción Ton/Año 2016	32
Gráfico No 11 Principales especies pecuarias.....	34
Gráfico No 12 Numero de UPAS por especies pecuarias.....	34
Gráfico No 13 Destino y valores de las exportaciones.....	35
Gráfico No 14 Número de empresas- personas naturales por municipio. Cauca. 2017-2018	41
Gráfico No 15 Estado de la red terciaria municipal	48
Gráfico No 16 Tipo de superficie de la red terciaria municipal	49

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL

2022

1

1. PRESENTACIÓN

El artículo 24 de la constitución política Colombia reza que, todo ciudadano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación, y las autoridades están instituidas para garantizar la seguridad y comodidad de los habitantes en el desarrollo de este derecho.

Ahora bien, Colombia ocupa del puesto 97 de 120 países analizados, en la relación km/Hab y la densidad de carreteras pavimentadas es de 0.013 km/km², siendo una de las menores de América en calidad de infraestructura, de 133 países. Colombia ocupa el puesto 101, siendo inferior a Chile (37), México (57), Brasil (67), Uruguay (75), Argentina (89) y Ecuador (99) y con una calificación superior a la de algunos países de la región como Bolivia (122), Venezuela (123) y Paraguay (138). (Indicadores calculados por el Foro Económico Mundial FEM). (García, L. 2011).

Con lo anterior, se puede deducir que se requiere inversión pública y privada para mejorar la competitividad del país, para esto es necesario que todos los vínculos del transporte (humano, técnico, financiero y operativo) estén integrados bajo esquemas de transparencia, eficiencia y organización con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles que permitan obtener una calidad en el servicio a menor costo. (Zamora, N. 2012).

Al ser Colombia un país con una amplia zona rural, dedicada especialmente a la agricultura y a la ganadería y en menor escala a la agroindustria, requiere de una red vial terciaria en buenas condiciones, que le permita la movilización tanto de carga como de pasajeros.

El Gobierno Nacional tiene el propósito institucional de que los entes territoriales, identifiquen el conjunto de ejes viales prioritarios que cubren todo el territorio productivo y se realicen las intervenciones necesarias para el mejoramiento, y puesta en operación de la malla vial municipal y de las vías rurales de su jurisdicción. Para que esto sea posible se estimula a realizar un trabajo técnico que analice correctamente la red vial existente bajo criterios de movilidad, conexión, integración e incorporación y capacidad o potencialidad para la comunicación y el desarrollo económico, con el fin último de poner la infraestructura vial en operación bajo criterios de eficiencia y eficacia desde los puntos generadores de viajes de carga y pasajeros hasta los de su destino. Se busca que todo ello se realice, en consideración a la responsabilidad institucional, cumplimiento de normas técnicas e identificación de recursos de financiación de los programas prioritarios.

El Plan Vial es un instrumento de planeación para el desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura vial en general y de gestión vial en particular, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad, mediante la integración de redes viales, que sirvan para el traslado de bienes y personas en función de los intereses de la

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

2

población. La infraestructura vial es de vital importancia en el desarrollo y crecimiento de un país, de una región, de un territorio; mueve la economía y vincula las regiones aisladas, de ahí que la inversión en infraestructura vial sea un eficaz instrumento de política para impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza, ya que al contar con vías adecuadas se facilita el desplazamiento y permite ampliar el mercado de productos, principalmente agrícolas; ayuda a reducir los costos en las actividades de integración de los mercados, lo cual estimula el comercio regional, nacional e internacional, además, genera empleo, promueve la recreación, permite acceder a mejores servicios y también a una educación de mejor calidad.

La formulación del PLAN VIAL MUNICIPAL (PVM), constituye la herramienta para priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Terciaria Municipal, a fin de mejorar la integración vial, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica de la región, del Municipio, Departamento y la Nación.

Adjunto a este documento, se anexa el inventario vial y el diligenciamiento de la Matriz de Priorización Vial, la cual es presentada y aprobada por el Ministerio de Transporte.

El alcance técnico de este documento, es lo requerido para la Elaboración de Planes Viales Municipales, conforme lo establece la Metodología definida por el Ministerio de Transporte, en la cual se debe realizar un análisis espacial, social y económico de cada punto del territorio municipal para determinar con precisión, alternativas de progreso en los próximos años y con base en indicadores de inversión, justificar las actuaciones de los 10 años de gestión institucional siguientes.

La finalidad de este documento es determinar la importancia que tiene la elaboración del plan vial que contemple el mejoramiento, mantenimiento, ampliación y apertura de la red vial del municipio, sustentar la necesidad y urgencia de inversión en infraestructura vial del Municipio de Balboa-Cauca, mostrando que la población que ahí habita, requiere del mejoramiento de su calidad de vida y que el estado actual de las vías no permite que los proyectos que se encuentran en desarrollo en este momento y los proyectos futuros que el gobierno tiene en estudio, incidan en la evolución de la economía y competitividad, contribuyendo al desarrollo integral sostenible del Municipio.

Su sustento técnico ha sido las visitas realizadas para el levantamiento de la información de la red vial existente, consultas con los moradores de cada tramo vial recorrido, documentos disponibles en la municipalidad y entrevistas con los principales líderes para conocer sus necesidades y expectativas.

2. ANTECEDENTES

El transporte por carretera beneficia tanto a las naciones como a los individuos porque facilita el movimiento de bienes y personas. Permite un mayor acceso a los empleos, los mercados económicos, la educación, la recreación y la atención sanitaria, lo cual, a su vez, incide positivamente de forma directa e indirecta en la salud de las poblaciones.

Actualmente el país cuenta con algo más de 206.700 kilómetros de carreteras, y se encuentra trabajando en la culminación de distintos proyectos que aumentarían significativamente esa cifra, como es el caso de las autopistas de cuarta generación que suman 8.000 kilómetros. Esta red vial, se caracteriza por una gran vulnerabilidad a factores climáticos, poca inversión gubernamental y precaria conectividad entre ciudades y dentro de las mismas. Lo anterior se refleja en los altos costos de transporte interno y de exportación, que duplican el promedio de la región.

De acuerdo con cálculos de Anif, en el 2017, el 47% de las vías pavimentadas del país estaban en buen estado, pero el 34,3% tenían una calificación regular y el 20% estaba en mal estado. Esto, sin contemplar la realidad de los 142.284 kilómetros de vías terciarias, también conocidas como rurales, sobre las cuales se calcula que solamente el 18% se encuentran en buen estado, lo que corresponde a alrededor de 26.945 kilómetros. De acuerdo con registros del Invias, el 94% de esas carreteras están sin pavimentar, y de ese segmento, el 81% se encuentran en estado regular o malo. y de los 8.000 kilómetros de vías terciarias pavimentadas, el 66% no están en condiciones óptimas.

Las metas e indicadores establecidos dentro del Plan Vial Municipal – PVM, tienen en cuenta el deseo mundial contemplado en los planes de Desarrollo de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental y el Plan Municipal, de buscar el mejoramiento de la calidad de vida, planteado como principal objetivo del desarrollo social, económico y cultural, mediante la búsqueda necesaria de un equilibrio entre la cantidad de seres humanos y los recursos, así como la protección del medio ambiente.

Entró también en juego todo tipo de mejoras que redundan en la vida rural y urbana, entre los cuales se cuenta con un mayor número de personas con acceso a transporte, educación, servicio médico, facilidades de movilidad a través de vías de comunicación cómodas, rápidas, eficientes, económicas y seguras.

Se tuvo en cuenta que una infraestructura vial con superficies de rodadura en buenas condiciones facilita la movilidad de personas y bienes, durante todas las épocas del año, para la ejecución de las rutinas propias de la vida humana utilizando varios modos de transporte, desde caminar en ambientes agradables, hasta la utilización de vehículos que faciliten la comunicación, pasando por el uso de bicicletas con menor esfuerzo físico, motocicletas y vehículos de pasajeros con mayor seguridad y

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

4

comodidad, vehículos de carga que contribuyan a un mayor y mejor desplazamiento de productos a precios más favorables para su comercialización, etc.

Por ello se consideró, que dado el bajo tránsito automotor existente por las vías terciarias, los indicadores económicos para justificar recursos de inversión, en infraestructura vial son muy bajos, pero que es necesario incidir fuertemente en el desarrollo social y económico, mediante la construcción de la infraestructura vial adecuada, con el objetivo de conectar a las comunidades con la región, los desarrollos urbanos circundantes, las zonas de abastecimiento, y los centros de actividad logística con áreas prioritarias de actividad comercial e industrial.

Para la proyección de la red vial en un plazo de 10 años, se contó con los conceptos expresados en el Esquema de Ordenamiento Territorial, EOT, entrevistas y diálogos con las autoridades municipales, vecinos de las vías existentes y representantes de las comunidades visitadas en el trabajo de campo y en el taller de socialización, quienes apoyaron la proyección de necesidades de intervención en etapas de mejoramiento de la red vial existente, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- La cabecera municipal debe comunicarse por buenas vías hacia las cabeceras de corregimiento y estos a su vez con sus veredas.
- Los sectores relativamente poblados con actividades comunitarias para la convivencia como la escuela, el colegio, la recreación el deporte, deben tener acceso cómodo, fácil y agradable.
- Los sectores de vías rurales con características difíciles con pendientes longitudinales mayores del 10% deben mejorarse para el tránsito vehicular y su uso en todas las épocas del año.
- Se deben proyectar vías faltantes que faciliten la integración de otras veredas o la comunicación con regiones vecinas.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Actualizar el plan vial para la red terciaria del municipio de Balboa, Cauca con el fin de obtener una herramienta de planeación y organización del trabajo en la formulación de proyectos y priorización de inversiones, que se deben constituir en mandato público para el desarrollo e implementación de Proyectos de Infraestructura vial en general y de la Gestión Vial en particular, con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad mediante la integración de redes viales que sirvan a los intereses propios de la población del municipio y su integración con el departamento y el país.

Objetivos Específicos

- Consolidar la caracterización de la red vial terciaria del municipio.
- Determinar la problemática de la gestión vial municipal.
- Establecer la prioridad de la red vial municipal, así como las intervenciones asociadas a la misma.

4. ALCANCE

La actualización del Plan Vial Municipal determinará el orden de intervención y la asignación de recursos para las vías de cada municipio, priorizando la atención de los mismos por el orden de importancia que cumplen en el desarrollo municipal, así mismo, se establecerán los lineamientos institucionales y financieros para la gestión vial.






1. Actualizar el Plan Vial Municipal para un horizonte de mediano y largo plazo (10 años), debiendo ser revisado y actualizado periódicamente, a fin de que responda a los requerimientos del desarrollo territorial de los futuros planes de desarrollo municipal.
2. Determinar la prioridad vial, mediante la metodología establecida por el Ministerio de Transporte, con el fin de identificar de manera objetiva los corredores viales de mayor importancia e impacto para el desarrollo de la población.

5. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BALBOA - CAUCA.

5.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

5.1.1 Ubicación del Municipio

Según el plan de desarrollo municipal 2020-2023, el Municipio de Balboa es uno de los cuarenta y dos (42) Municipios en que se divide el Departamento del Cauca. Se localiza en las coordenadas 02°02'26" de Latitud Norte, y 77°12'59" de Longitud Oeste (EOT-2003). Hace parte de la Sub-Región Sur, conformada por los municipios de Patía, Bolívar, Sucre, Argelia, Almaguer, Mercaderes, Florencia, San Sebastián y Balboa. Dista de la ciudad capital del departamento, Popayán, a 132 Km.

-  Código DANE: 19075
-  Altura promedio: 1700 msnm
-  Altura cabecera municipal: 1.629 msnm
-  Temperatura media: 19 °C
-  Precipitación media: 834.4 mm

5.1.2 Límites y Extensión Municipal

El municipio de Balboa-Cauca, cuyo territorio, segregado del que pertenece al Municipio de Patía, está comprendido por los siguientes límites:

Del Alto de California, cerro localizado en las inmediaciones de los Departamentos del Cauca y Nariño, buscando el nacimiento del Río Claro que, más adelante y siguiendo sus aguas abajo, toma el nombre de Río Mamaconde, continúa por este cauce hacia abajo, hasta su desembocadura en el Río Patía, siendo hasta aquí idéntico el lindero que divide en esta parte a los Departamentos del Cauca y Nariño. Desde la aludida confluencia del Mamaconde y del Patía, sigue éste último aguas arriba con dirección al Norte, hasta encontrar la desembocadura de la Quebrada de Las Tallas; asciende por ésta aguas arriba, hasta su nacimiento en las faldas del Cerro de Pan de Azúcar, desprendiéndose de aquí a buscar la cima del Cerro, para seguir en línea recta hacia el Noroeste a encontrar el Alto de Paramillo, que está situado en la propia Cordillera Occidental; de aquí toma por la Serranía de Paramillo hacia el Sur, torciendo luego al Occidente, a buscar el Alto de Puentetierra; continúa por el Cerro del Oro, siguiendo la Serranía de Paramillo hacia el Sur, hasta llegar al Alto de California, donde nace el Río Claro, punto de partida". (Tomado de la última actualización EOT del Municipio).

El municipio de Balboa limita al Norte con los Municipios de Argelia y Patía, al Sur con los municipios de Leiva (Nariño) y Mercaderes, al Oriente Colinda con el Municipio de Patía y al Occidente Colinda con el Municipio de Leiva (Nariño). El municipio posee una extensión total de: 32.900 hectáreas o 329 km².

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

8

5.1.3 División Política-Administrativa

El Municipio de Balboa está dividido política y administrativamente en zona urbana y rural; la mayoría de la población se concentra en el sector rural. De esta manera presenta 84 veredas, distribuidas en 9 corregimientos, y la cabecera municipal distribuida en 24 barrios. La división se describe en la siguiente tabla.

Tabla № 1 División política administrativo del municipio de Balboa

CORREGIMIENTOS	VEREDAS
Balboa	Pradera, Potrero Largo, El Cachimbo, Parnaso, El Mirador, Sanabria, San Fernando, La Esperanza, Cresta de Gallo, Brisas del Río, El Diviso, Buenavista, Villanueva, Galanía, Guadales, La Primavera, Campo, Bello, Campo Bello Bajo, El Paraíso, Miravalle, La Esmeralda, Cabuyo alto y Cabuyo bajo.
Pureto	Pureto, El Ochenta y Uno, Cerro Blandito, El Zulia, La Cumbre, La Florida, El Cruce de Guadualito, Guayabal y El Plan Pureto.
Bermeja	La Bermeja, La Rinconada, Montaña Negra, Cañaverl, El Naranjal, Bermeja Alta, El Cairo, Las Palmas y El Limonar.
San Alfonso	San Alfonso, La Joaquina, La Palma, La Villa, Andes altos, Buena Vista, El Jardín, El Pepal, La Saboya, El Tachuelo, Los Andes, Campo Alegre, Monares, Florida Grande, El Cedro, Pueblo Nuevo, La Floresta, Cerro Boyacá, Buenos Aires, Las Camelias, El Diamante y San Francisco.
Olaya	Olaya, Caspicaracho y Capitanes.
La Planada	La Planada, San Antonio, El Porvenir, La Marquesa, La Cabaña, Río Turbio, Versailles, La Laguna.
Plan Grande	Plan grande y La Cocha.
Guadualito	Guadualito.
El Vijal	El Vijal y Sanjón Hondo.
Lomitas	Lomitas, Mamaconde, Papayal y El Credo.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Conectados con la Gente" 2020-2023- Balboa Cauca

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

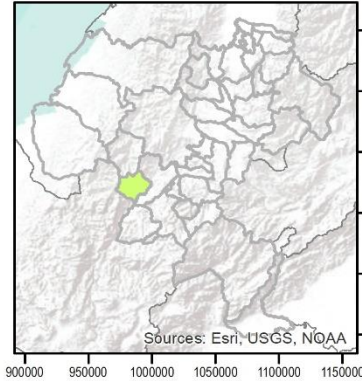
Mapa No 1 Ubicación del municipio de Balboa - Cauca



Localización Geográfica Nacional

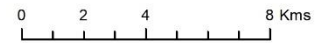


Localización Geográfica Departamental



Leyenda

- Vía terciaria Municipal
- Vía Departamental
- Vía Nacional



Fuente:
Inventario vial departamental 2019,
Inventario vial municipal 2021
Cartografía base IGAC.

Fuente: IGAC – INVIAS – Secretaria de Infraestructura 2021

5.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO

5.2.1 El Espacio Físico

El Espacio Físico se concibe como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de componentes, a lo largo del tiempo. (Información reportada en TITULO 2 DOC. Diagnóstico, CRC-Cauca).

5.2.1.1 Geología

El municipio de Balboa está ubicado sobre el flanco oriental de la Cordillera Occidental con aproximadamente 41150 ha, donde se encuentra un conjunto o sistema de fallas, conformada por rocas sedimentarias, metamórficas y de vulcanismo de fondo marino, del cretáceo, terciario y cuaternario, formadas en ambientes marinos y marinos transicionales. De antiguos a recientes se presentan las siguientes unidades de roca en superficie:

❖ Cretáceo

- **Grupo Dagua (Kms):** Constituido por roca meta sedimentaria principalmente. Se encuentran expuestas en la Cordillera Occidental y están compuestas por metalimolitas, metabasaltos y metadiabasas de origen oceánico, afectadas por metamorfismo regional y diferentes grados de tectonismo.

- **Grupo Diabásico (Kvs): Representan:** Un conjunto de rocas más representativas del área de estudio, está compuesto por diabasas, basaltos, lavas básicas, y brechas, con afectación local por metamorfismo dinámico.

❖ Depósitos del Terciario Superior - Cuaternario (T- Q)

- **Depósitos de terrazas (Qt):** Se observan varios niveles de terrazas (1, 2 y 3), las cuales se presentaron en diferentes periodos de actividad torrencial (aluvio-torrencial). Corresponden a potentes depósitos inconsolidados compuestos por gravas gruesas a finas, arenas y diferentes niveles arcillosos.

- **Depósitos Coluviales (Qc):** Se localizan a lo largo de los corredores, franjas o zonas de falla, son formados por procesos tectónicos y gravitacionales, no presentan una geometría definida a excepción de algunos conos de deyección, están compuestos por bloques angulares de diversa composición y tamaño dispuestos de forma irregular en matriz de textura areno arcillosa o arenosa gruesa.

- **Depósitos Aluviales (Qal):** Se trata de depósitos recientes inconsolidados de origen aluvial, compuestos por gravas, arenas, limos y arcillas localizados en los cauces y áreas de inundación de los ríos y quebradas que drenan la región. (EOT -2003).

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

11

Tabla No 2 Leyenda geológica del municipio de Balboa

EDAD	SÍMBOLO	LITOLOGÍA	ÁREA (ha)
Cretáceo	Kms	Grupo Dagua: rocas metasedimentarias, compuestas por filitas, metalimolitas, metabasaltos y metadiabasas de origen oceánico, afectadas por metamorfismo regional y diferentes grados de tectonismo, con capas de cenizas volcánicas.	19388
	Kvs	Grupo Diabásico: compuesto por diabasas, basaltos, lavas básicas, y brechas, con afectación local por metamorfismo dinámico, con capas de cenizas volcánicas.	14216
	Ki*	Granitos: Rocas ígneas intrusivas.	3811
Terciario Superior - Cuaternario	Qc	Depósitos coluviales: compuestos por bloques angulares de diversa composición y tamaño dispuestos de forma irregular en matriz de textura areno arcillosa o arenosa gruesa.	109
	Qal	Depósitos Aluviales: materiales recientes inconsolidados, compuestos por gravas, arenas, limos y arcillas.	1745
	Qt	Depósitos de terrazas: niveles de terrazas (1, 2 y 3), las cuales se presentaron en diferentes periodos de actividad torrencial (aluvio-torrencial). Corresponden a potentes depósitos inconsolidados compuestos por gravas gruesas a finas, arenas y diferentes niveles arcillosos	734
	Qal – Qc	Depósitos coluvio aluviales	278

Fuente:(EOT Municipio de Balboa – Año 2003).

5.2.1.2 Geomorfología

La geomorfología del municipio de Balboa se realizó a partir de información de Consultoría Colombiana (2001) (EOT).

❖ Geoformas de la Región del Alto Patía

Los procesos geomorfológicos, así como las actuales características morfoestructurales de la Cuenca del Patía, son el resultado no solo del levantamiento de la cadena andina que bordea la parte Occidental de Suramérica sino además de la intensa actividad volcánica ocurrida en la Cordillera Central y los fuertes movimientos tectónicos que dieron origen al acomodamiento general del relieve, al cual han contribuido diferentes procesos de denudación de todo tipo; glacial, fluvio gravitacional, estructural (plegamientos y fallas), fluvio-erosional y agradacional; presentes indistintamente en las tres provincias fisiográficas contrastantes que componen la zona de estudio como son: la Cordillera Occidental, Cordillera Central y la Depresión del Patía.

Otro factor determinante y cuya incidencia ha sido determinante en la caracterización morfodinámica de la cuenca, es el correspondiente al amplio rango altitudinal presente en la zona de estudio, dado que va desde los 570 msnm hasta los 3.600 msnm, cobijando la mayor parte de los pisos térmicos altitudinales propios de la franja intertropical. Por esto en las distintas geoformas, ya sea al nivel de gran paisaje y/o paisaje, se evidencian las marcas de los diferentes procesos denudacionales recientes y/o actuales que tipifican los rasgos morfológicos presentes en la cuenca.

En la cuenca del Alto Patía ocurren básicamente cinco unidades genéticas de relieve:

- Relieve Montañoso y colinado Fluvio- erosional y glacio fluvio–erosional
- Relieve Montañoso volcano-erosional,
- Relieve Montañoso y Colinado estructural–erosional
- Piedemonte diluvio-aluvial discontinuo
- Valles aluviales

Tabla No 3 Leyenda de la geomorfología del municipio de Balboa

SÍMBOLO	ORIGEN	GEOFORMA	ÁREA (ha)
F1	Fluvio-erosional y glaciofluvio - erosional	Montañas ramificadas	19389
F2		Montañas ramificadas copulares	14215
F3		Montañas y Colinas ramificadas	3810
P3	Piedemonte diluvio-aluvial discontinuo	Coluvio y glacia coluvial reciente y subreciente	110
P5		Abanico en aluviones recientes	616
T1-2-3	Valle aluvial	Terrazas con niveles	734
V1		Plano de inundación de río meándrico	1129
V2		Vallecito aluvio-coluvial	279

Fuente:(EOT Municipio de Balboa – Año 2003).

5.2.1.3 Hidrografía

El Municipio de Balboa hace parte del gran sistema hidrográfico de la cuenca del Río Patía y del llamado Andén Pacífico; cuenta con las subcuencas de los ríos Capitanes y Mamaconde con sus respectivas microcuencas y con un sinnúmero de quebradas importantes como: La Luna, Bermeja, Carrizales, Criollo, Mojones, Las Tallas y Guadualito, entre otras, las cuales surten los acueductos municipal, veredales, sistemas de riego, abastos individuales y otros usos importantes en la Región, (POT ASOPATÍA).

5.2.1.4 Subcuencas

Con base en el análisis de vertientes y la zona de divorcio de aguas se ha identificado una gran cuenca que es la del Río Patía, ésta a su vez se subdivide en dos subcuencas:

Subcuenca del Río Capitanes y Subcuenca del Río Mamaconde; estas subcuencas originan 10 microcuencas: La Microcuenca del Río Bermeja, Río Turbio y Quebradas El Tigre, Don Aciano, La Palma, Sanabria, La Luna, Criollo y Quebrada Cecilia. Además, existen otras áreas mínimas de drenaje independientes que se las ha denominado “UNIDADES DE MANEJO HÍDRICO” “UMH”. Cabe anotar, que estas se definen cuando los ríos o quebradas de un territorio tributan directamente sobre la cuenca o subcuenca sin identificarse un afluente principal y sin estar inmersa a una microcuenca delimitada. La UMH es jurisdicción municipal, pero puede conformar una microcuenca con una UMH de un municipio vecino en cuyo caso su manejo será competencia de los municipios que los que se forme la microcuenca.

Las unidades de manejo hídrico son: UMH de la Quebrada El 81, UMH de la Quebrada Carbonera, UMH de la Quebrada Guadualito, UMH de la Quebrada Mojones, UMH de la Quebrada Las Tallas, UMH de la Quebrada Buitrera, UMH de Tesorito, Olaya y El Plan.

5.2.1.5 Biodiversidad

Este término, refleja la cantidad, la variedad y la variabilidad de los organismos vivos. Incluye la diversidad dentro de las especies, entre especies y entre ecosistemas, la biodiversidad se encuentra en todas partes, tanto en tierra como en el agua. Sobre la gran diversidad ambiental con la que cuenta el Municipio, destaca la potencialidad hídrica, el área de bosques nativos, al igual que la convivencia armónica de cultivos de café y bosque.

El municipio de Balboa-Cauca se distribuye en la zona de vida de bosque subandino; se caracteriza porque el bosque nativo ha sido altamente intervenido afectando la diversidad de la fauna silvestre terrestre y acuática. Los estudios disponibles sobre este tema se limitan a inventarios de determinadas especies (por ejemplo, aves) y son muy puntuales, lo cual no permite abordar este tema en detalle. Una relación aproximada de la fauna silvestre, y, sobre todo, de las especies de más frecuente ocurrencia en la zona, que son grupos de animales colonizadores propios de áreas abiertas (rastros y potreros), debido a la gran actividad antrópica.

5.2.1.6 Flora

Existe un gran desconocimiento o desvalorización de la inmensa riqueza natural que poseen dos sectores del Municipio de Balboa Cauca, ubicados en las microcuencas de los ríos Capitanes y Turbio. La riqueza natural existente en estos dos sectores, tanto en fauna como en flora, hace parte de los recursos que posee el municipio y es

claro que el aporte de estas dos microcuencas que se originan en las colinas de la cordillera occidental, la cual integra la majestuosa cordillera de los Andes, son de gran importancia para el Patía, donde varias comunidades se abastecen del líquido vital, por lo anteriormente mencionado se considera de gran importancia la documentación de los diferentes comportamientos de los ecosistemas frente al impacto antrópico en los sectores del en las microcuencas de los ríos Capitanes y Turbo.

Tabla № 4 Especies de flora más representativas del municipio de Balboa

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Cadillo	Achyranthes Aspera
Pringamosa	Urtica sp
Igua	Chiricidia sepium
Matarratón	Calliandra sp
Guamo	Inga sp
Piñuela	Bromelia caratos
Guácimo	Guazuma ulmifolia
Carbonero	Calliandra sp
Balso	Ochroma lagopus
Sangregado	Craton gossyfolium
Jigua	Nectandrapichurin
Yarumo	Cecropiapeltata
Nacedero	Trichantera gigantea
Roble	Quercus humboldtii
Arrayán	Myrcia popayanensis.

Fuente: Censo Hídrico, Flora y Fauna Ríos Capitanes y Turbio Balboa

5.2.1.7 Fauna

La fauna es el término que se utiliza para designar al conjunto de especies animales que pueblan una región geográfica determinada y que llegaron a allí como consecuencia de uno de los varios períodos geológicos que se produjeron a lo largo de historia del planeta tierra.

Aunque en realidad y como consecuencia que los animales suelen ser muy sensibles a las variaciones o perturbaciones que pueda sufrir su hábitat, su distribución espacial dependerá en mucho de factores como la temperatura, la presencia o no de agua y la posibilidad de la existencia de relaciones de competencia con otras especies o la presencia de depredadores (ABC<https://www.definicionabc.com/general/fauna.php>).

Con respecto a la fauna silvestre se puede mencionar algunas especies predominantes en esta región son el zorro, ardilla, armadillo, conejo, venado, y en aves tenemos el colibrí, torcaza, azulejo, chigüaco y pájaros. (Fuente: Censo Hídrico, Flora y Fauna Ríos Capitanes y Turbio Balboa).

Tabla № 5 Especies de fauna más representativa del municipio de Balboa

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Zorro	Dusyon Thous
Ardilla	Sciurus sp
Armadillo	Dasyopus Novencinetus
Conejo	Silvialugus sp
Venado	Odocoileus virginianus
Colibrí	Trochilidae
Torcaza	Zenaida auriculata
azulejo	Thaupis episcopus
Chigüaco	

Fuente: TITULO 2 DOC Diagnostico EOT Balboa

5.2.1.8 Áreas Protegidas

Los suelos de protección corresponden a las medidas para la protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje, así como el señalamiento de áreas de reserva, conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico y ambiental, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 y el Código de Recursos Naturales, identificado como suelo de protección.

El Municipio de Balboa-Cauca, cuenta con una Reserva Forestal Nacional según la ley 2 de 1959, con un área en Reserva: 4.000 has. (Cartografía Municipal).

5.2.1.9 Uso del Suelo

Según datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, y el Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial SIGOT, el municipio de Balboa-Cauca para el año 2013 contaba con un área dedicada a cultivos agrícolas de 3.471 has, el área de bosques comprendía 6.457 has, Ocupación territorial Fuente: IGAC – SIGOT, 2013. Así mismo, el área de cuencas y microcuencas es de 40.211,46 has, mientras que el área de zonas de reserva comprende 1.483 has

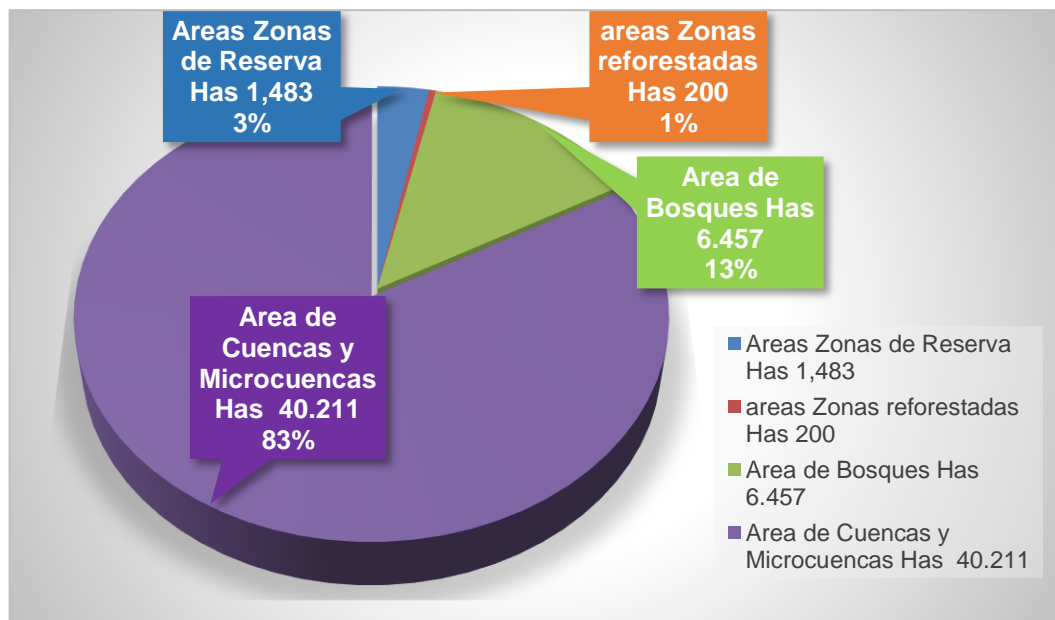
y el área de zonas reforestadas a 2014 ascendió a 200 has, como se ilustra a continuación.

Tabla № 6 Información ambiental y agropecuaria

Áreas	Hectáreas
Área dedicada a cultivos agrícolas (has)	3.471
Área de bosques (has)	6.457
Área de cuencas y microcuencas (has)	40.211,46
Área de zonas de reserva (has)	1.483
Área de zonas reforestadas (has)	200

Fuente: IGAC –SIGOT –Año 2013

Gráfico № 1 Información ambiental



Fuente: IGAC –SIGOT –Año 2013

¹ PERFIL ECONÓMICO MUNICIPIO DE BALBOA DEPARTAMENTO DEL CAUCA
<http://investincauca.com/sites/default/files/publicaciones/balboa.pdf>

Según la tabla y gráfico anterior, la vocación territorial, el 83% de las hectáreas del municipio son dedicadas a cuencas y microcuencas, seguidas de un 13% de hectáreas de bosque, un 3% de área de reserva y un 1% del área del municipio ha sido reforestada.

El Municipio se caracteriza por la diversidad en cultivos de uso agrícola y la producción pecuaria de especies menores y mayores. La actividad agrícola en el municipio se encuentra determinada principalmente por los cultivos permanentes de caña azucarera y café, y los cultivos transitorios de maíz y ahuyama.

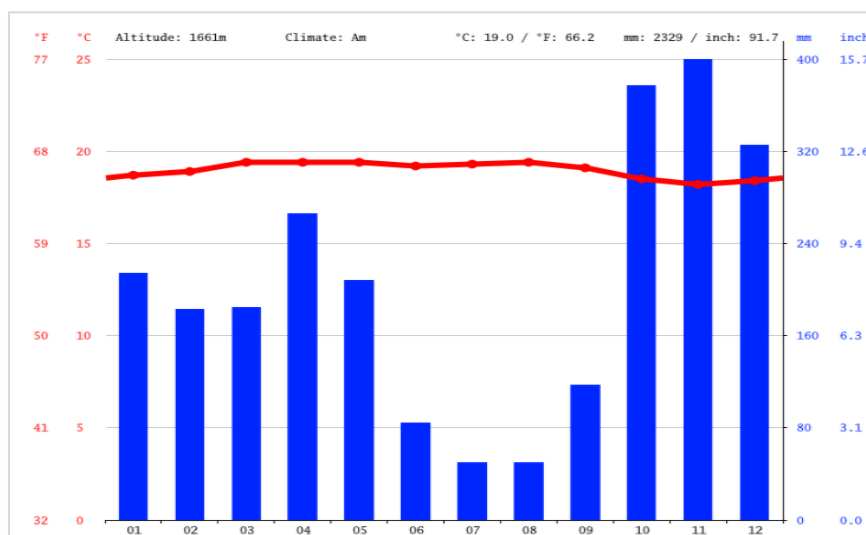
Para el año 2016 en términos relativos el café representó el 50,61% de la producción de cultivos permanentes con 2.823 toneladas; seguido del tangelo con 1.100 toneladas, un 19,72% de la producción de cultivos permanentes para el mismo año; el cultivo de caña panelera de manera menos sobresaliente ocupa el último lugar con 570 toneladas, representando un 10,22% y finalmente 1.085 toneladas de otros cultivos que son el 19,45%.

5.2.2 El Clima

El municipio de Balboa, por formar parte del valle del Alto Patía, es afectado por los cambios que en él ocurren. La región del Alto Patía presenta un proceso de degradación de tierras y en algunos casos de desertificación que aún no se conoce a fondo, ni existen documentos técnicos o científicos que soporten o evidencien los cambios climáticos regionales, la relación con los cambios globales y las condiciones microclimáticas en las diferentes zonas de la región. Sin embargo, cada vez es más cambiante e incierto para sus habitantes tanto el comportamiento del clima como la pérdida del recurso hídrico, lo cual ha ocasionado pérdida de cultivos año tras año.

Balboa se encuentra a 1.661 metros sobre el nivel del mar. El clima aquí es tropical. La mayoría de los meses del año están marcados por lluvias significativas. La corta estación seca tiene poco impacto. La clasificación del clima de Köppen-Geiger es Am. La temperatura aquí es en promedio 19.0 °C. En un año, la precipitación es 2329 mm.

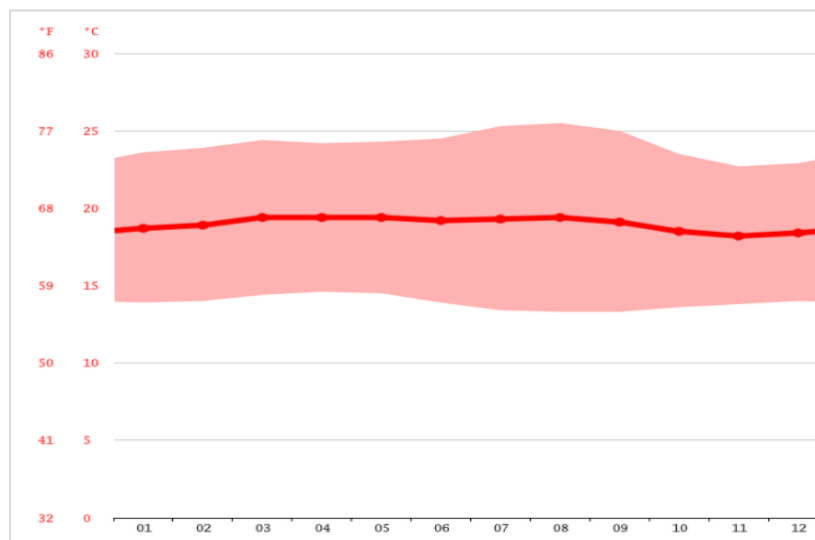
Gráfico No 2 Climograma del municipio de Balboa



Fuente: <https://es.climate-data.org/americadel-sur/colombia/cauca/balboa-49667/#climate-table>

Según el gráfico anterior, el municipio de Balboa-Cauca se evidencia que el mes más seco es julio, con 47 mm de lluvia y por lo contrario se observa que el mes de noviembre es el más lluvioso, alcanzando una precipitación pico con un promedio de 286 mm de lluvia.

Gráfico No 3 Diagrama de temperatura del municipio de Balboa



Fuente: <https://es.climate-data.org/americadel-sur/colombia/cauca/balboa-49667/#climate-table>

De acuerdo al gráfico anterior, para el municipio de Balboa-Cauca, el mes más cálido del año es marzo con un promedio de 19.4 °C y Las temperaturas medias más bajas del año se producen en noviembre, cuando está alrededor de 18.2 °C.

Tabla No 7 Tabla Climática – Datos históricos de las condiciones climáticas del municipio de Balboa

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	18.7	18.9	19.4	19.4	19.4	19.2	19.3	19.4	19.1	18.5	18.2	18.4
Temperatura mín. (°C)	13.9	14	14.4	14.6	14.5	13.9	13.4	13.3	13.3	13.6	13.8	14
Temperatura máx. (°C)	23.6	23.9	24.4	24.2	24.3	24.5	25.3	25.5	25	23.5	22.7	22.9
Temperatura media (°F)	65.7	66.0	66.9	66.9	66.9	66.6	66.7	66.9	66.4	65.3	64.8	65.1
Temperatura mín. (°F)	57.0	57.2	57.9	58.3	58.1	57.0	56.1	55.9	55.9	56.5	56.8	57.2
Temperatura máx. (°F)	74.5	75.0	75.9	75.6	75.7	76.1	77.5	77.9	77.0	74.3	72.9	73.2
Precipitación (mm)	203	173	175	252	197	80	47	47	111	357	379	308

Fuente: <https://es.climate-data.org/americadel-sur/colombia/cauca/balboa-49667/#climate-table>

Según la tabla anterior, para el municipio de Balboa-Cauca, la diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 332 mm. La variación en la temperatura anual está alrededor de 1.2 ° C.

5.2.2.1 Zonificación por pisos térmicos

Las diferentes zonas climáticas presentes se describen a continuación.

Tabla No 8 Unidades climáticas del municipio de Balboa

Piso Térmico	Temperatura media anual (°C)	Provincias de Humedad	Precipitación media anual (mm)	Área-(ha)
Frio	6-12	Muy frías y frías húmedas	>2000	13851
Medio	18-24	Húmedas	>2000	6047
		Subhúmedas	500-1000	4978
Cálido	>24	Semihúmedas	1000-2000	13033
		Subhúmedas a secas	500-1000	2373

Fuente:(IDEAM).

5.2.2.1.1 Tierras muy frías y frías húmedas

(Bosque pluvial montano: bp-M y bosque muy húmedo montano bajo bmh-MB). La primera formación corresponde al subpáramo y tiene como límites climáticos una biotemperatura media entre 6 a 12 °C, un promedio anual de lluvias superior a los 2000 mm. Altitud entre los 2.700 a 3.400 m en la Cordillera Occidental.

5.2.2.1.2 Tierras medias húmedas

(Bosque muy húmedo premontano, bmh-PM). Corresponde a la franja cafetera con una biotemperatura media entre 18 y 24 °C, un promedio anual de lluvias superior a los 2000 mm. Altitudes entre los 1300 a 2000 m, localizándose en la Cordillera Occidental y Depresión del Patía.

5.2.2.1.3 Tierras medias subhúmedas

(Bosque seco premontano, bs-PM). Con una biotemperatura media anual entre 18 a 24 °C, un promedio anual de lluvias de 500 a 1000 mm y un rango altimétrico entre los 1300 a 2000 metros. Se encuentra en la Cordillera Occidental y Depresión del Patía.

5.2.2.1.4 Tierras cálidas semihúmedas

(Bosque seco tropical, bs-T). Tiene un promedio de lluvias entre 1000 a 2000 mm y un rango altitudinal entre los 570 a 1300 m. Comprende la parte baja de la Cordillera Occidental.

5.2.2.1.5 Tierras cálidas subhúmedas a secas

(Bosque seco tropical, bs-T y bosque muy seco Tropical, bms-T). El bosque muy seco tropical tiene una biotemperatura media anual superior a los 24°C y un promedio anual de lluvias entre 500 y 1000 mm. Ocupa parte de la Depresión del Patía.

El fenómeno local documentado; Becking et. al. (1997), indica la presencia en el sector de San Alfonso y Balboa de “paramillos” entre los 2700 a 3000 msnm con una fisonomía característica de páramo con el predominio de gramíneas, pero con la ausencia de *Espeletia sp.*

5.2.2.2 Elementos Climáticos

Según información reportada en EOT del Municipio de Balboa, La información climática que se presenta a continuación, corresponde a una caracterización de los registros de las tres estaciones Meteorológicas que existen en la región, sin embargo, debe tenerse en cuenta que estas no representan al municipio en su totalidad. Los principales elementos evaluados fueron la precipitación, la temperatura, humedad relativa, brillo solar y evaporación.

En la siguiente tabla se presenta una descripción de las estaciones climáticas que operan en la zona y los elementos evaluados:

Tabla № 9 Estaciones Climáticas ubicadas en la región

Estación	Código	Tipo	Altura	Registros	Información
Balboa	5201002	PM	1700	1970-1999	Precipitación
La Fonda Citec	5201502	CP	580	1970-1999	Precipitación, temperatura, humedad relativa, brillo solar, evaporación

Fuente: IDEAM PM Estación Pluviométrica, CP: Estación Climatológica Principal.

5.2.2.2.1 Precipitación

Los valores de precipitación que se presentan a continuación corresponden a los promedios anuales históricos para las estaciones climáticas mencionadas anteriormente. Posteriormente se presenta un mapa de Isoyetas para el municipio de Balboa, basado en un análisis climático regional.

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

21

Tabla № 10 Valores medios mensuales de precipitación (mm) de las estaciones ubicadas en la región

MES	ESTACIÓN BALBOA	ESTACIÓN LA FONDA CITEC
Enero	195	170
Febrero	145	181
Marzo	188	208
Abril	212	194
Mayo	187	194
Junio	84	79
Julio	60	43
Agosto	54	58
Septiembre	131	145
Octubre	294	275
Noviembre	298	290
Diciembre	250	226
Anual	2098	2063

Fuente: IDEAM

La estación Balboa presenta una distribución de las lluvias bimodal, con dos períodos lluviosos que van de octubre a diciembre y de marzo a mayo, siendo el mes más lluvioso noviembre con un promedio de 298 mm (1970-1999). El período seco corresponde a los meses de junio a septiembre, siendo el mes menos lluvioso agosto con 54 mm.

5.2.2.2 Temperatura

El municipio de Balboa presenta pisos térmicos cálidos, medio y frío. El clima cálido y medio abarcan principalmente la depresión del Patía y parte de la cordillera Occidental y el frío, la parte alta de la cordillera. A continuación, se presenta la información de la estación meteorológica ubicada dentro del municipio, pero no implica que esta información represente todo el municipio en general.

La estación La Fonda Citec contempla valores máximos de 33 a 38 °C, medios de 25 a 28 °C y mínimos de 15 a 19°C.

5.2.2.3 Brillo solar

La estación la Fonda Citec registra para los meses de junio a septiembre los meses con mayor brillo solar, el promedio anual es de 2031 hr/mes.

5.2.2.2.4 Humedad relativa

La humedad relativa de acuerdo a los registros de la estación la Fonda está en promedio del 73.75%. Los registros más bajos de humedad relativa se dan para los meses de julio a septiembre, con un porcentaje de humedad de 64 a 67 %.

5.2.2.2.5 Evaporación

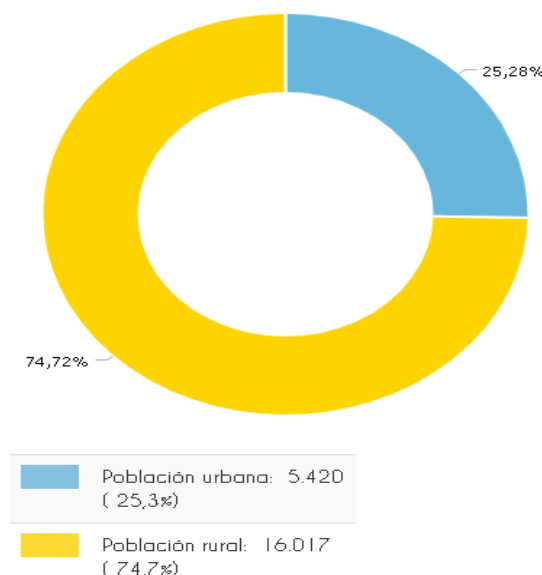
Los datos más altos de evaporación se registran para los meses de julio a octubre, la evaporación media mensual en promedio está 118.8 mm.

5.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO

5.3.1 Aspectos Demográficos

Las principales características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un espacio y su contexto en particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad. Asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo, distribución espacial, migración y auto identificación étnica.

Gráfico № 4 Población urbana y rural del municipio de Balboa



Fuente: Proyecciones de Población DANE- AÑO 2020. <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

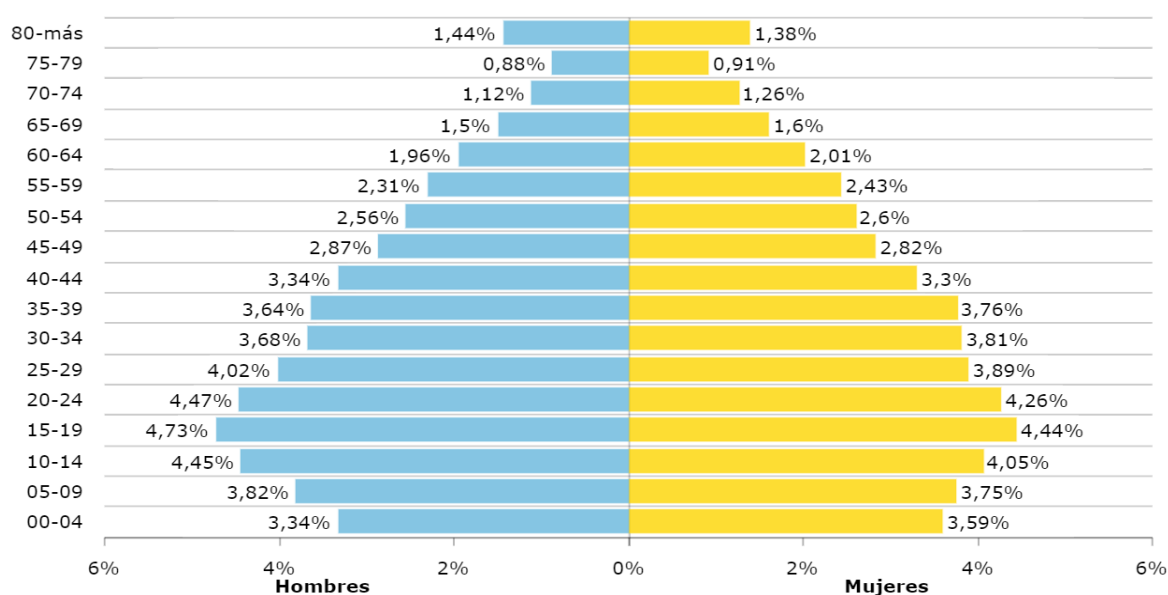
2022

23

La población del municipio de Balboa se distribuye en urbana y rural en proporciones así: sector urbano 5.420 y rural 16.017, entonces la población del municipio es particularmente rural.

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP (2010) afirma que “la vitalidad de la cultura colombiana radica precisamente en su diversidad, el patrimonio más valioso de la nación. Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros, ROM o Gitanos, pueblos indígenas, comunidades campesinas, mestizos y comunidades originadas en migraciones externas enriquecen el mosaico cultural del país”.

Gráfico № 5 Pirámide poblacional municipio de Balboa



Fuente: Proyecciones de Población DANE – Año 2020, <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19075>

Por medio de la pirámide de población de fuente DANE, se representa de forma gráfica la estructura de la población tanto de hombres como de mujeres para el municipio de Balboa-Cauca, y de sus diferentes pedanías. Los datos están agrupados en cohortes de cinco años de edad, agrupándose los de 80 años y más en una misma cohorte.

En general, de acuerdo a las proyecciones DANE para el año 2020, el municipio de Balboa-Cauca muestra una pirámide población con mayor porcentaje de población tanto en hombres como en mujeres entre los años 15 a 29 y se presenta menor población para los años de intervalos entre 75 a 79; entonces el municipio de Balboa-Cauca muestra un alto porcentaje de población muy joven, más del 50% de la población está entre los 5 y los 44 años.

5.3.2 Características Poblacionales

La población total del municipio de Balboa es de 21.437 habitantes (DANE 2018), representa en un 1,43% de la población total del Departamento del Cauca.

Según información relacionada para el departamento, la mayor parte de los habitantes están ubicados en la zona rural debido a su vocación agrícola de orígenes campesinos, indígenas y Afros. Un 0,07 % pertenece a la población indígena con un total de 14 personas; un 11,10% pertenece a la población negra, mulata o afrocolombiana con un total de 2.342 personas; población no tiene representación, así como la población Rom, y la población Palenquera. La población rural representa un 74.7% con un total de 16.017 personas y un 25.3% es urbana que equivale a 5.420. El 50.2% de la población está constituido por hombres (10.751) y el 49.98% por mujeres (10.686).

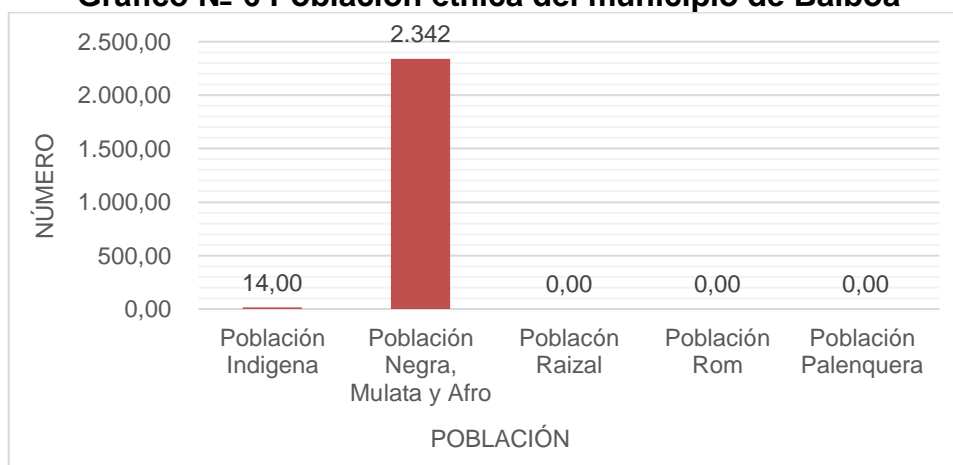
Tabla No 11 Total población del municipio de Balboa

HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN INDÍGENA	COMUNIDADES AFRO	RESTO
10.751 - 50,2%	10.686- 49,9%	14 - 0.07%	2.342 - 11.10%	19.081- 88.83%
Población urbana		Población Rural		
5.420- 25,3%		16.017- 74,7 %		
Total Población: 21.437				
Porcentaje de población municipal del total departamento: 1,43 %				

Fuente DANE: 2018 <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19075>

La tabla anterior, muestra la población total del Municipio de Balboa-Cauca, discriminada en población rural, que representa el 74,7 %, la urbana, con el 25,3% indígena con el 0.07% y afrodescendiente con el 11.10%.

Gráfico No 6 Población étnica del municipio de Balboa



Fuente proyecciones DANE - Año 2018

La figura anterior se relaciona el número de población étnica presente en el municipio de Balboa, siendo la más representativa la negra, mulata y afrocolombiana, le sigue la población Indígena, por el contrario, no existe población Raizal, ROM y Palenquera.

5.3.3 Educación

Según información registrada en EOT, el Municipio existen Centros Educativos, de Básica Primaria, Básica Secundaria y Preescolar, de los cuales solamente (7) el 10.9 % no cuentan con el grado quinto.

En el Municipio existe una población total escolarizada de 3877 alumnos, encontrándose la mayor población en zonas rurales con un 64.2 %.

5.3.3.1 Educación preescolar

La Educación Preescolar es impartida en cuatro establecimientos, la Tasa de Escolaridad es del 4.1 % y la relación alumno docente es de un docente por cada 22 alumnos.

La baja cobertura en Preescolar se explica por la baja promoción y expansión en este nivel, sin embargo, se está implementando en las Escuelas Públicas la creación de un año de transición entre el hogar y la Educación Primaria. Igualmente, el personal docente no cuenta con la capacitación psicopedagógica orientada al afianzamiento y estabilización de las características psicomotoras y de aprendizaje del niño.

5.3.3.2 Educación básica primaria

La Tasa de escolaridad en Básica Primaria indica que el 84.9 % de la población está siendo escolarizada. La calidad educativa se relaciona con el manejo del currículum, los docentes no tienen la orientación necesaria para el manejo de las guías y por consiguiente se dificulta la adaptación al currículum.

5.3.3.3 Educación básica secundaria

La Educación Básica Secundaria, se imparte en cuatro establecimientos educativos, uno de modalidad académica que funciona en la cabecera y tres en el sector rural. La Tasa de Escolaridad en este nivel sólo alcanza el 14 %.

En general en el Municipio se tiene una Tasa de Escolaridad Bruta de 34.3 % y una relación Docente - Alumno de 1/21, la deserción escolar es de 7.3 % y en Básica Primaria de 15.8%. Igualmente hay déficit de pupitres, material didáctico y ayudas audiovisuales que permitan complementar y apoyar las actividades educativas en los tres niveles.

5.3.4 Salud

La cobertura en salud es del 97%, para lo cual se dispone de un hospital nivel I y 8 puestos de salud ubicados en La Bermeja, San Alfonso, La Planada, Guadualito, El Vijal, Olaya, Pureto y La Lomita, que no prestan servicios básicos en salud, por sus carencias de infraestructura, dotación y personal médico. Para la atención de nivel II y III se recurre a instituciones de Popayán, dificultando el acceso oportuno y de calidad por las distancias en el desplazamiento. Esta situación indica que en el sector rural existe un Puesto de Salud por cada 15.1 Km².

En el centro de salud ubicado en la Cabecera Municipal a nivel de Recurso Humano se cuenta con dos médicos generales, dos odontólogos, una bacteriológica, una enfermera jefa y cinco auxiliares de enfermería, pura relación de un profesional por cada 2.090 habitantes; a nivel de promoción se cuenta con tres promotores de salud para una relación de un promotor de salud por cada 11.493 habitantes. En el Municipio existen igualmente dos farmacias y dos droguerías comunitarias.

En el Municipio existe una E.P.S. con 9.308 afiliados que representan el 40.4 % de la población cubiertas en seguridad social. A nivel de camas hospitalarias se cuenta con seis que indican una proporción de una cama por cada 3861 habitantes.

5.3.5 Servicios Públicos

La empresa municipal de servicios públicos de Balboa-Cauca – COOPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BALBOA CAAB, presta los servicios de acueducto, alcantarillado conforme a la Ley 142 de 1994 que regula estos servicios.

5.3.5.1 Acueducto

Según el plan de desarrollo para el municipio de Balboa-Cauca, el servicio de acueducto tiene un cubrimiento del 59.00% en el año 2018.

El servicio que presta el acueducto municipal cubre una población de aproximadamente 9.877 habitantes de la cabecera municipal y acueductos veredales. Estos habitantes se encuentran ubicados en 2.822 domicilios tanto en la cabecera municipal como en el sector.

Alrededor del 40% de la población del sector rural se abastece de forma individual a través de mangueras, es decir, no cuenta con sistema de abastecimiento, mientras que el 60% lo hacen a través de sistemas de abastecimiento veredales, muchos de ellos artesanales y carentes de infraestructura adecuada para presentar un buen servicio.

5.3.5.2 Alcantarillado

Según el plan de desarrollo del municipio de Balboa-Cauca para el tema de alcantarillado, el servicio se presta para este mismo porcentaje de 33.00% en el perímetro urbano, prestado el servicio por COOPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BALBOA CAAB.

El sistema de alcantarillado del municipio de Balboa-Cauca es de tipo sanitario, conformado por una red de tuberías y obras complementarias que trabajan a gravedad y conducen las aguas negras desde las viviendas, hasta la evacuación final que son zanjones que conducen a la quebrada La Luna.

En el sector rural, solo algunas de las cabeceras corregimentales, cuentan con sistema de alcantarillado con tratamiento deficiente, en su mayoría utilizan pozo séptico artesanal.

5.3.5.3 Residuos Sólidos

Las fuentes de producción de residuos sólidos son muchos, pero se pueden clasificar según su producción, caracterización, almacenamiento, transporte, disposición final y factibilidad socioeconómica para desarrollar alternativas de reciclaje. Los residuos sólidos se generan a manera de sobrante, de casi todas las actividades humanas y pueden clasificarse de muchas maneras, según el planteamiento o finalidad prevista. Esta clasificación depende del sistema productivo del Municipio y de los diferentes hábitos y costumbres locales.

La recolección de los residuos sólidos se realiza de lunes y jueves por semana en toda la cabecera. La producción de residuos sólidos en la cabecera municipal y centro poblado de Balboa es de 20 Ton/semanales; al mes es de 80 Ton/mes y 960 toneladas al año aproximadamente. La composición de las basuras es de 84% en materia orgánica, 7% en papel y cartón, 3.5% de vidrio y 3.2% plásticos 2.3 % de otros materiales. Es necesario destacar que la Plaza de Mercado y el matadero municipal, son los establecimientos que generan la mayor alta producción de residuos en materia orgánica discriminada en cáscaras, frutas, vegetales rechazados, estiércol, huesos, cachos y sangre, los cuales ameritan ser clasificados independientemente. A nivel municipal, este tipo de residuos son los que generalmente aportan una carga del 60% aproximadamente del total de residuos orgánicos que se producen en el municipio.

5.3.6 Niveles de Pobreza

La medida de la pobreza por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es utilizada para propósitos de diagnóstico social y apoyo a la puesta en práctica de programas sociales en Colombia, y se basa fundamental en fijar criterios para identificar algunas situaciones relevantes de carencia, en los campos más importantes

de las políticas sociales, que tienen sustento en los derechos sociales: educación, protección social en salud, servicios públicos domiciliarios, vivienda.

5.3.6.1 Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El municipio de Balboa presenta elevados índices de población con necesidades básicas insatisfechas, deficiente estructura vial y de servicios, deterioro ambiental y de recursos naturales, baja producción y productividad, poco desarrollo institucional de las Administraciones Municipales, escasez de recursos propios de las mismas, creciente índice de desempleo, presencia de grupos al margen de la ley, de cultivos ilícitos y otros conflictos de índole social, constituidos en problemas y obstáculos para un desarrollo normal.

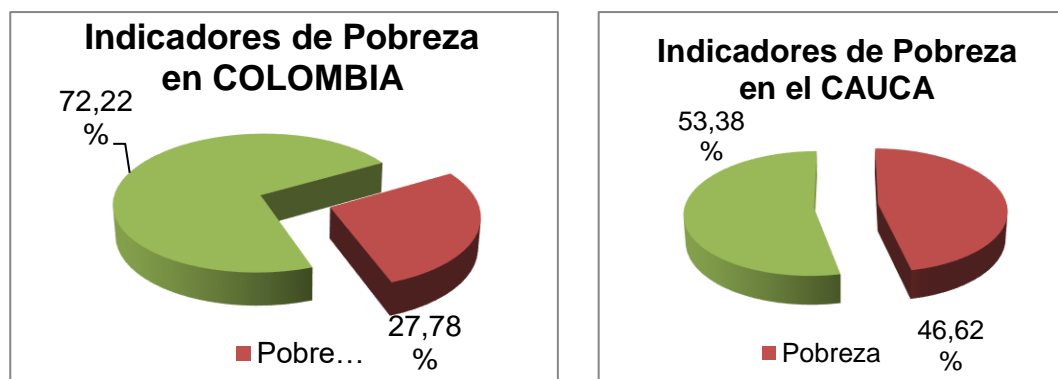
Tabla No 12 Niveles de pobreza en el país, departamento y municipio

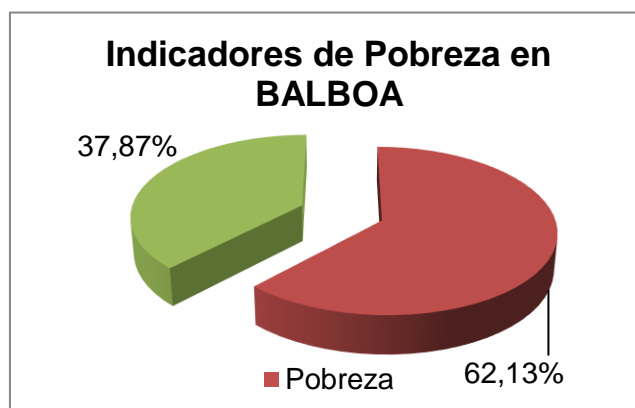
NBI DE BALBOA - 2012			
Departamento	Cabecera	Resto	% Población Pobre
BALBOA	40,12	69,97	62,13
CAUCA	24,27	61,97	46,62
COLOMBIA	19,66	53,51	27,78

Fuente: DANE, Censo General 2005

Al revisar las cifras de NBI desagregadas entre la zona urbana y rural, sobresale el hecho que los indicadores de pobreza en la zona rural supera a la presentada en la zona urbana, situación que se presenta tanto a nivel nacional, departamental como municipal.

Gráfico No 7 Población pobre: país-departamento-municipio





Fuente: DANE, Censo General 2005.

Para el municipio de Balboa, los resultados son preocupantes, por cuanto su nivel es superior a los promedios nacional y departamental, 62,13 por ciento de personas con NBI, ello significa que 14.071 habitantes están en condiciones de pobreza.

5.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

5.4.1 La Economía municipal

Balboa se destaca en forma general por tener una economía tradicional, basada en el sector primario (producción agropecuaria) y que posee una mayor actividad en el sector rural. La población del Municipio de Balboa ha sido activa en sus labores productivas, sin embargo, está absorta en la pobreza; presentando dificultades económicas, nutricionales y sociales debido a condiciones ambientales adversas, “siembra de cultivos ilícitos y falta de alternativas de producción,”. Dentro del ámbito agropecuario no se han llevado a cabo proyectos productivos con resultados cien por ciento positivos, con una economía de subsistencia, con falta de capital de trabajo y el acentuado minifundio, obstaculizan y distorsionan el desarrollo del mercado interno y de las unidades agrícolas familiares.

En la región existieron extensiones considerables del cultivo de hoja de coca, que últimamente han sido erradicados por nuevas políticas del Gobierno Nacional, lo cual han llevado a problemas de índole socioeconómico, debido a la falta de alternativas, la ausencia de oportunidades de trabajo y sistemas productivos rentables y sostenibles, es así como las comunidades se ven obligadas a producir en forma irregular, sin técnicas apropiadas y en forma individual.

5.4.2 Valor agregado municipal

El valor agregado municipal nace en el marco de la Ley 1551 de 2012 y refleja la participación y el excedente económico de producción que aporta cada municipio a su respectivo departamento.

El valor agregado es desagregado por las tres grandes actividades:

PRIMARIAS: que comprenden la agricultura, la ganadería, silvicultura y pesca, la explotación de minas y canteras.

SECUNDARIAS: Comprenden Industrias manufactureras y Construcción.

TERCIARIAS: Comprenden la electricidad, gas, agua, comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento, servicios de comida; información, comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas, técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y actividades de los hogares individuales.

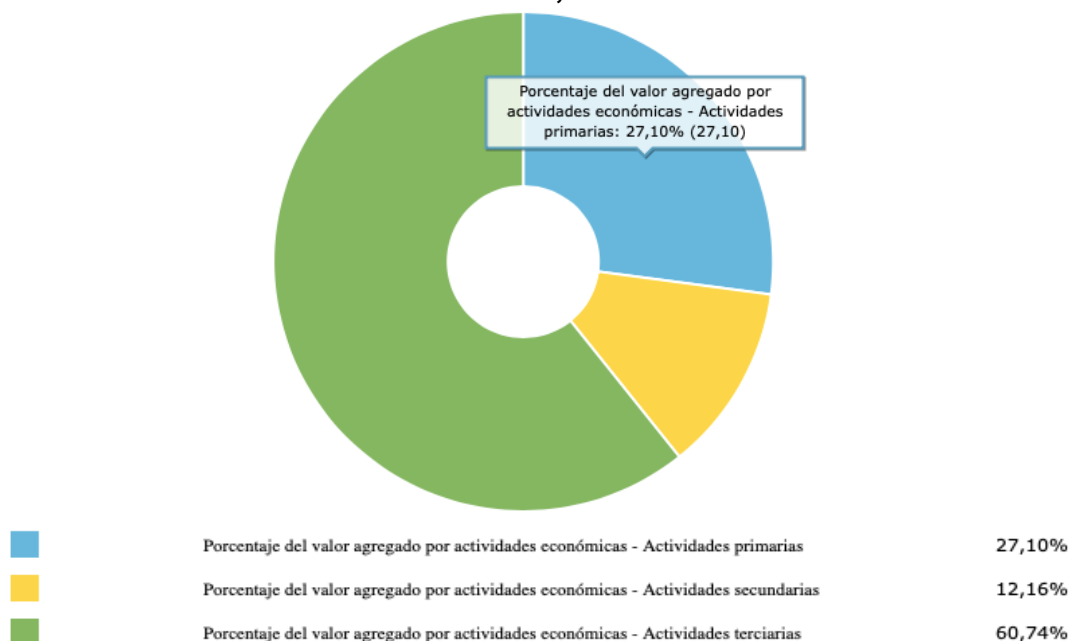
Tabla No 13 Valor agregado del municipio de Balboa y su peso departamental

VALOR AGREGADO A PRECIOS CORRIENTES (MILES DE MILLONES DE PESOS) DEL MUNICIPIO DE BALBOA, CAUCA.				
AÑO 2018				
Actividades primarias	Actividades secundarias	Actividades terciarias	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
51,60564036	23,14221234	115,6448434	190,3926961	1,203464243

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

De acuerdo a la anterior tabla, Balboa representa el 1,2% del valor agregado departamental que corresponde a 190 mil millones de los cuales 51 mil millones pertenecen a actividades primarias, 23 mil millones a las actividades secundarias de la economía y 115 mil millones a las actividades del tercer orden.

Gráfico № 8 Valor agregado del municipio de Balboa por actividades económicas, año 2018



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP)

El municipio de Balboa-Cauca está dominado por actividades económicas de tercer orden, estas representan relativamente un 60,74%, seguido de actividades primarias con un 27,10% y finalmente con un 12,16 % las actividades de segundo orden.

5.4.3 La actividad agropecuaria

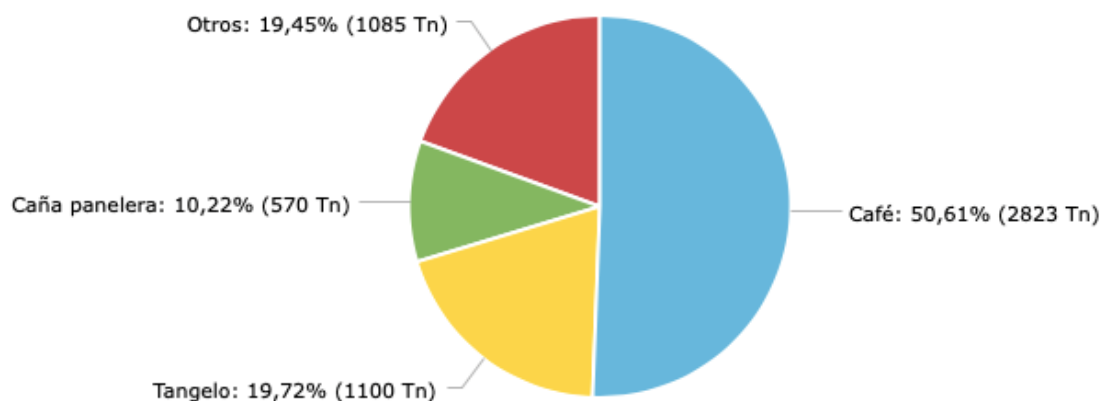
El 35% del área total municipal se encuentra dedicada a cultivos permanentes, tradicionales y pastos naturales y con manejo. Cultivos como plátano, frijol, maíz, yuca y hortalizas se clasifican como de pan coger (autoconsumo), debido en buena parte a su grado limitado de comercialización. Cultivos como el café, cacao y cítricos, han tenido un gran impulso en los últimos años, evidenciando la necesidad continuar su promoción y fortalecimiento.

El sector pecuario se desarrolla en el municipio de forma extensiva con baja densidad de animales por unidad de superficie, actividad que además se realiza de forma tradicional sin la incorporación de tecnología. Hay que destacar que los cultivos de uso ilícito marcan fuertemente la economía, desplazando cultivos tradicionales; en su momento la siembra de estos cultivos llegó a cubrir gran parte de los terrenos fértiles.

5.4.3.1 actividad Agrícola

La actividad agropecuaria del municipio está dominada principalmente por cultivos permanentes donde se destacan el café, la naranja tangelo, la caña panelera y otros, así mismo figuran cultivos transitorios como el arroz, la ahuyama y el tomate.

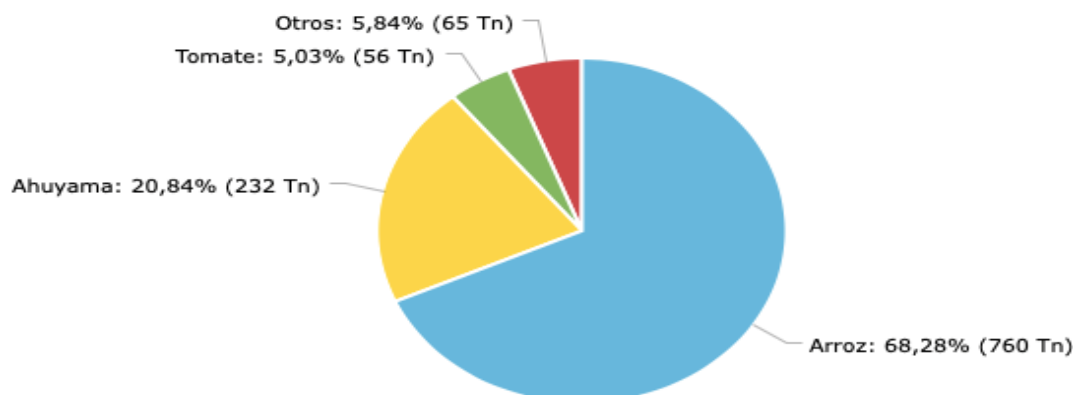
Gráfico No 9 Principales cultivos permanentes según producción Ton/Año 2016



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Para el año 2016 en términos relativos, el café representó el 50,61% de la producción de cultivos permanentes con 2.823 toneladas; seguido del tangelo con 1.100 toneladas, un 19,72% de la producción de cultivos permanentes para el mismo año; el cultivo de caña panelera de manera menos sobresaliente ocupa el último lugar con 570 toneladas, representando un 10,22% y finalmente 1.085 toneladas de otros cultivos que son el 19,45%.

Gráfico No 10 Principales cultivos transitorios según producción Ton/Año 2016



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Los cultivos transitorios ocupan el segundo lugar en la actividad agrícola del municipio, destacándose: el arroz con 760 toneladas, significando el 68,28% de la producción total de cultivos transitorios para el año 2016. La ahuyama sigue al arroz con 232 toneladas, en un 20,84 % relativamente; en tercer lugar, se destacan varios productos que juntos hacen el 5,84% con 65 toneladas y en el último lugar está el cultivo de tomate con 56 toneladas que representa el 5,03% de la producción total de los cultivos transitorios para el año en consideración.

5.4.3.2 Actividad Pecuaria

La actividad pecuaria del municipio está dominada por el cultivo de diferentes especies donde se destaca principalmente la producción avícola, el ganado bovino y equino, y en menor proporción el ganado bufalino, ovino y porcino.

Tabla No 14 Especies pecuarias por número de UPAS del municipio de Balboa

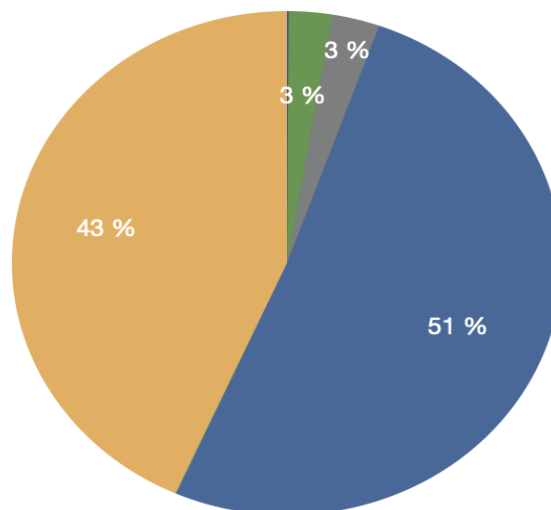
ESPECIE PECUARIA	NÚMERO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN	NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO
Bufalino	7	15
Equinos	197	400
Acuicultura	21	-
Pesca	26	-
Caprinos	0	0
Cerdos	59	438
Avícola	696	8011
Ovinos	4	9
Bovino	8583	6787

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La anterior tabla muestra la composición de especies pecuarias en el municipio de Balboa-Cauca, por número de Unidades de Producción Agropecuaria, según el Censo Nacional Agropecuario del Año 2014.

Gráfico No 11 Principales especies pecuarias

- Bufalino
- Equinos
- Acuicultura
- Pesca
- Caprinos
- Cerdos
- Avícola
- Ovinos
- Bovino

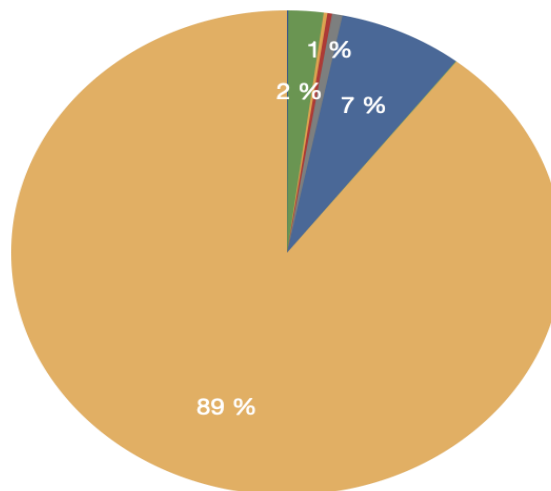


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Las especies pecuarias de mayor producción en proporciones relativas son la avícola en primer lugar con un 51%, seguida de la bovina con 43 puntos porcentuales, en tercer lugar, está la equina con el 3% del total y la porcina representando el 3% de la producción total pecuaria del municipio.

Gráfico No 12 Numero de UPAS por especies pecuarias

- Bufalino
- Equinos
- Acuicultura
- Pesca
- Caprinos
- Cerdos
- Avícola
- Ovinos
- Bovino



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

La grafica muestra que del total de UPA`s dedicadas a actividades pecuarias el 89% están destinadas al ganado bovino, en segundo lugar, se encuentran las destinadas a

la producción avícola con un 7%, en tercer lugar, están las UPA`s dedicadas al ganado equino con un 2% y finalmente con el 1% las destinadas al cultivo de ganado porcino.

5.4.4 Exportaciones

De acuerdo a los datos que publica Datlascolombia.com las exportaciones que se realizaron desde el municipio de Balboa o de productos originarios del municipio durante el año 2017 sumaron \$189.961 USD en vegetales, alimentos y madera representados el 100% en café no tostado, con los siguientes destinos y valores.

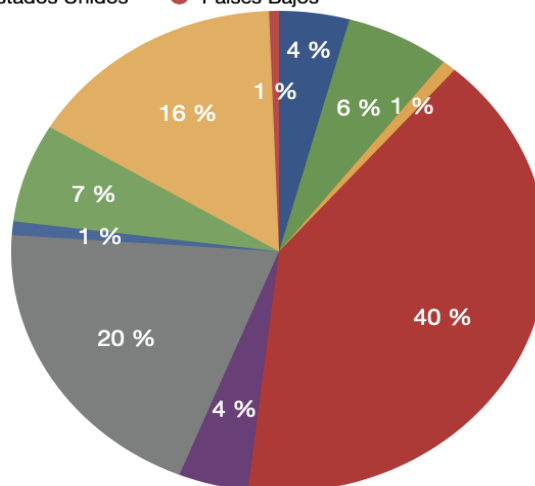
Tabla № 15 Destino y Valores de Exportaciones del Municipio de Balboa

PAÍS DESTINO	EXPORTACIONES USD
Canadá	8.056
Reino Unido	11.968
Irlanda	1.602
Japón	76.904
Corea Del Sur	7.973
Noruega	38.046
Portugal	1.732
Suecia	12.620
Estados Unidos	29.930
Países Bajos	1.130
Total	189.961

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Gráfico № 13 Destino y valores de las exportaciones

- Canadá
- Reino Unido
- Irlanda
- Japón
- Corea del Sur
- Noruega
- Portugal
- Suecia
- Estados Unidos
- Países Bajos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

36

En cifras relativas el destino del total las exportaciones del municipio de Balboa o de productos originarios del municipio se dan de las siguiente forma: El 40% del total de las exportaciones son con destino a Japón, seguidas por un 20% a Noruega, 16% a estados unidos, 7% Suecia, 6% Reino Unido, Canadá 4% y en último lugar Portugal, Irlanda y Países Bajos, cada uno con un 1%.

5.4.5 Importaciones

Sin datos disponibles.

5.4.6 Empleo

El municipio de Balboa hoy, presenta una tasa de desempleo superior a la media nacional que para el año 2020 fue del 15.9% de lo cual significa que, dadas las proyecciones de población para el Municipio, son más de dos mil familias que no gozan de una entrada de recursos económicos fijos.

El empleo ya no debe estar supeditado a las pocas plazas laborales que ofrece el gobierno local, por lo tanto, el mismo municipio se debe convertir en el principal motor generador de oportunidades diferentes de acceso a la economía, a través del fomento de proyectos en la agricultura, la creación de microempresas agroindustriales, la asociatividad y la innovación.

Tabla No 16 Empleo y nómina salarial por sectores del municipio de Balboa

GRUPO	SECTOR	SALARIO MENSUAL PROMEDIO COL\$	NOMINA SALARIAL TOTAL COL \$	EMPLEO	NUMERO DE EMPRESAS
Agricultura	Cereales y oleaginosas	\$878.335	\$126.480.368	12	1
	Ganado vacuno	\$711.334	\$21.340.042	2	1
	Servicios agropecuarios	\$898.567	\$295.628.800	27	1
Manufactura	Trilla de café	\$1.518.666	\$10.630.667	1	1
	Otros trabajos de edición	\$901.595	\$30.654.230	3	3
Construcción	Construcción de edificaciones para uso residencial	\$827.664	\$14.897.956	2	1
	Construcción de obras de ingeniería civil	\$272.498	\$1.907.492	1	0
	Alquiler de equipo para construcción y demolición dotado de operarios	\$23.000	\$23.000	0	0
Comercio	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos NCP	\$922.840	\$51.679.076	5	1

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

37

GRUPO	SECTOR	SALARIO MENSUAL PROMEDIO COL\$	NOMINA SALARIAL TOTAL COL \$	EMPLEO	NUMERO DE EMPRESAS
	Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y de animales vivos	\$ 1.241.220	\$6.206.100	0	0
	Comercio al por mayor de café trillado	\$ 2.026.290	\$ 95.235.664	4	1
	Comercio al por mayor de químicos básicos	\$1.320.000	\$3.960.000	0	0
	Tiendas otros productos	\$1.384.429	\$5.537.717	0	0
	Comercio al por menor de frutas y verduras	\$1.331.978	\$138.525.808	9	1
	Comercio al por menor ferretería	\$733.329	\$16.133.250	2	1
Transporte y Comunicaciones	Transmisión de datos a través de redes	\$725.651	\$2.902.606	0	0
Servicios Financieros y Empresariales	Bancos diferentes del banco central	\$1.644.801	\$125.004.888	6	1
	Asesoramiento empresarial	\$357.022	\$714.045	0	0
	Arquitectura e ingeniería	-	-	0	0
	Ensayos y análisis técnicos	-	-	0	0
	Publicidad	-	-	0	0
	Obtención y suministro de personal	\$1.403.150	\$8.418.900	0	0
	Actividades de investigación y seguridad	\$701.988	\$30.185.494	4	0
	Actividades de limpieza de edificios	\$644.880	\$29.019.634	4	2
	Actividades de fotografía	-	-	0	0
	Actividades de envase y empaque	-	-	0	0
	Otras actividades empresariales NCP	\$795.327	\$51.696.280	5	5
Servicios Sociales	Actividades legislativas	-	-	0	0
	Actividades ejecutivas del gobierno	\$2.459.086	\$31.968.124	1	1
	Regulación de Servicios sociales, seguridad social	-	-	0	0
	Regulación de la actividad económica	\$1.421.950	\$439.382.784	26	1
	Seguridad social obligatoria	\$729.181	\$8.021.000	1	1
	Educación superior	\$735.572	\$33.100.740	4	1
	Educación no formal	\$2.858.571	\$3.327.376.896	97	1

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

38

GRUPO	SECTOR	SALARIO MENSUAL PROMEDIO COL\$	NOMINA SALARIAL TOTAL COL \$	EMPLEO	NUMERO DE EMPRESAS
	Hospitales	\$1.586.909	\$225.341.072	12	1
	Otras actividades relacionadas con la salud humana	\$1.120.750	\$13.449.000	1	0
	Servicios sociales sin alojamiento	\$746.283	\$238.064.512	27	1
	Actividades de sindicatos	\$221.315	\$221.315	0	0
	Actividades de organizaciones religiosas	\$1.000.000	\$11.000.000	1	1
	Actividades de otras organizaciones NCP	\$760.776	\$308.114.432	34	2
	Otras actividades de servicios NCP	\$737.717	\$737.717	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

La tabla anterior muestra el número de empleos y la nómina salarial por grupo y sectores económicos del municipio de Balboa. Se observa que para el año 2017 el grupo de mayor empleabilidad y nómina salarial es el de servicios sociales con sectores como; hospitales, educación superior, actividades ejecutivas del gobierno, organizaciones y órganos extraterritoriales.

El segundo grupo que destaca por su empleabilidad y nómina salarial es la agricultura con sectores como: cereales, oleaginosos, ganado vacuno y servicios agropecuarios con una nómina salarial total de \$443.449.210 y una empleabilidad de 41 puestos de trabajo directos.

5.4.7 Los recursos, potencialidades y limitaciones

Balboa, se caracteriza por ser un Municipio con un potencial cafetero de calidad y buenas bonanzas. En la actualidad se está dando una sustitución de cultivos, una reconversión de procesos productivos para retomar aquellos que 30 años atrás eran los renglones productivos municipales principales como; el café, la caña, el maíz, el plátano y los frutales.

Los cultivos lícitos ya mencionados, están remplazando el cultivo de coca y actualmente el plan de erradicación manual voluntaria y la sustitución de cultivos ilícitos, vienen retomando un sinnúmero de prácticas ancestrales de sistemas productivos, priorizando el café como cultivo potencial del municipio.

El cultivo de cacao y cítricos, presentan un gran potencial, gracias a las condiciones climáticas y topográficas del municipio, así como a las comerciales nacionales e internacionales del producto, pero persiste una limitación; el no apoyo con asistencia técnica e incentivos económicos para el incremento de las áreas sembradas.

Los recursos y potencialidades se enmarcan en el sector primario, por ser el que directamente está relacionado con el uso, ocupación y aprovechamiento del territorio municipal. El sector secundario se limita escasamente a algunas ladrilleras, pequeñas empresas del sector metalmeccánico, de las confecciones, del calzado y de la agroindustria, para el consumo del mercado local.

En el sector terciario, sobresale el subsector comercio, especialmente en la cabecera municipal, donde muchos son informales, también el transporte (carga y pasajeros) es un reglón importante en la generación de servicios y empleo mientras que en temporada de verano el turismo mueve la actividad económica, no solamente a nivel local; convirtiéndose en un subsector de alta potencialidad en la generación de ingresos, que articula a otros subsectores.

5.4.8 Identificación y priorización de las áreas de desarrollo municipal

Basándose en la fuente de documentos de información económica nacional y departamental, así mismo en el plan de desarrollo municipal y después de un análisis económico, técnico de datos; se estableció la identificación y priorización de las áreas de desarrollo inicialmente desde una perspectiva socioeconómica.

Balboa tiene el 35% del área total municipal dedicada a cultivos permanentes tradicionales, pastos naturales que incluye a los corregimientos Lomitas, Plan Grande, El Vijal, Guadualito, La planada y Olaya.

El restante 65% de las áreas del municipio tienen como actividad principal el café, el cacao, el plátano, la caña panelera, los cultivos frutícolas (Limón Tahití) y la ganadería; seguidos de los productos de autoconsumo.

Los cultivos de uso ilícito se han incorporado como una actividad económica de consideración importante en la generación de ingreso de las familias, porque se plantea como una alternativa de producción de mayor rentabilidad teniendo en cuenta las limitaciones de orden en los otros cultivos, lo cual ha originado problemas sociales que han acentuado la violencia, con presencia de grupos armados y la pérdida de capital humano, lo cual crea un ambiente no propicio para la inversión social para áreas potenciales del municipio.

La identificación y priorización de áreas de desarrollo en función de la actividad económica y haciendo uso de las condiciones infraestructurales, socioeconómicas y espaciales del municipio se establece que la cabecera municipal tiene unas características especiales relacionadas con el comercio, los servicios administrativos y sociales, lo que hace que las poblaciones de los centros poblados y corregimientos vecinos como Pureto, La Bermeja, San Alfonso y Olaya converjan a este importante centro.

Balboa presenta una distribución poblacional heterogénea, pero cuenta con características culturales, sociales, económicas y ambientales homogéneas. También presenta una dependencia económica y administrativa de la cabecera municipal del municipio y del Bordo en la adquisición de bienes de consumo, y demás actividades que no se realizan descentralizadamente. La cabecera municipal y el Bordo tienen relación inmediata con el sector rural de Balboa, por ser esta sede de todas las actividades económicas, educativas, sociales, político-administrativas, culturales y por tener una buena comunicación vial que conecta con todas las veredas. De la misma manera, la población de la cabecera municipal, se desplaza fácilmente a complementar los servicios sociales y administrativos a la Ciudad de Popayán.

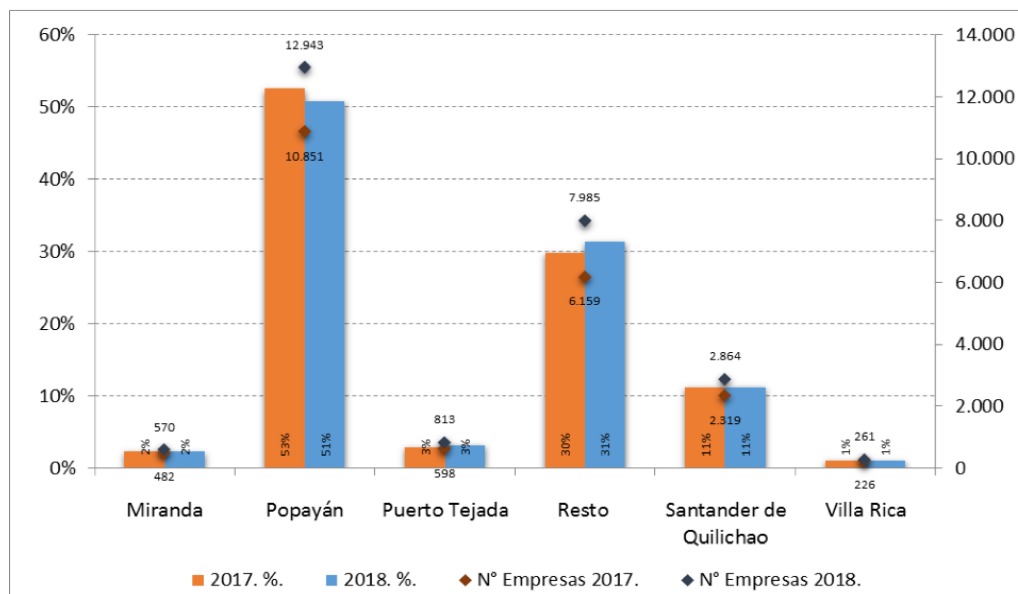
5.4.9 Identificación y priorización de los nodos de desarrollo

El análisis para la identificación y priorización de los nodos de desarrollo, resulta de la síntesis socioeconómica de la realidad municipal, así mismo se hace uso de la información infraestructural y espacial de las condiciones geográficas del municipio utilizando también información disponible en el EOT municipal. Ahora bien, siguiendo dichas fuentes para el municipio de Balboa, las zonas o nodos donde se identifican las actividades sociales, económicas y ambientales son: Las cabeceras corregimentales de Pureto, La Bermeja, San Alfonso, Olaya, La Planada, Guadualito, el Vijal, Plan Grande y Lomitas. La actividad agropecuaria en estos nodos es básicamente de pancoger sin excedente alguno. Las actividades comerciales y de servicios se desarrollan principalmente en la cabecera municipal y con poca dinámica y esporádicamente en los corregimientos de La Bermeja, San Alfonso y Pureto.

5.4.10 Desarrollo empresarial del municipio

Siguiendo el documento de la Cámara de Comercio del Cauca ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA DINÁMICA EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Empresas del Cauca bajo la figura de Personas Jurídicas (Inversión Neta) y Personas Naturales AÑOS 2017-2018, y partiendo de su información, se puede establecer indicadores y el estado actual del desarrollo empresarial del municipio de Balboa. So pena de que dentro del plan de desarrollo actual de dicho municipio no figuran políticas que incentiven la innovación, el emprendimiento, el desarrollo empresarial y apoyo a las empresas y empresarios, Balboa no logra figurar entre los principales municipios del Cauca con mayor desarrollo empresarial como lo son: (Popayán, Santander, Puerto Tejada, Miranda y Villa Rica) y hace parte de aquellos municipios denominados y agrupados como RESTO.

Gráfico No 14 Número de empresas- personas naturales por municipio. Cauca. 2017-2018



Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: análisis comparativo de la dinámica empresarial del departamento del Cauca Empresas del Cauca bajo la figura de Personas Jurídicas (Inversión Neta) y Personas Naturales años 2017-2018.

Por lo anterior el 51% de las empresas personas naturales matriculadas o renovadas durante el año 2018 se centró en la capital caucana, uno de los municipios tradicionalmente destacados en diversos indicadores económicos departamentales, con 12.943 empresas. En este año, se mantuvo individualmente Santander de Quilichao con el segundo mayor grupo de empresas personas naturales del departamento con un 11% de participación.

La participación de otros municipios agrupados y denominados como RESTO fue mínima; con un 30% del total del número de empresas bajo la figura de personas naturales sin incluir los 5 municipios más destacados Popayán, Santander, Puerto Tejada, Miranda y Villa Rica.

5.4.11 Finanzas públicas

Las siguientes cifras e indicadores de las finanzas públicas de Balboa, muestran que el municipio, se encuentra en unas condiciones financieras positivas debido a su buena capacidad de pago, toda vez que, el municipio tiene plena autonomía y capacidad de endeudamiento para adquirir compromisos con recursos de créditos.

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

42

Tabla No 17 Resumen presupuestal, operación efectiva de caja (millones de pesos corrientes) del municipio de Balboa

CUENTA	2019
1 INGRESOS	23.707
1.1 Ingresos corrientes	2.847
1.1.1 Ingresos Tributarios	1.450
1.1.2 Ingresos No tributarios	117
1.1.3 Transferencias corrientes	1.279
2 GASTOS	24.466
2.1 Gastos corrientes	1.639
2.1.1 Gastos de Funcionamiento	1.639
2.1.2 Gastos de deuda pública	0
3 DÉFICIT/AHORRO CORRIENTE	1.207
4. INGRESOS DE CAPITAL	20.860
5. GASTOS DE CAPITAL	22.827
6. DÉFICIT/SUPERÁVIT TOTAL	-760
7. FINANCIAMIENTO TOTAL	760
7.1 Crédito interno y Externo	0
RESUMEN INGRESOS CORRIENTES	133.828
RESUMEN SGP	404.590
RESUMEN SGR	110.676

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

Tabla No 18 Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores del municipio de Balboa

SGP - DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASIGNACIONES SGP POR SECTORES		
CATEGORÍA	PESOS CORRIENTES 2020	2020%
Educación	\$ 588.158.318	5,72%
Salud	\$ 7.464.649.658	72,56%
Agua potable	\$ 588.058.877	5,72%
Propósito general	\$ 1.599.264.333	15,55%
Alimentación escolar	\$ 47.108.849	0,46%
Ribereños	\$ -	0,00%
Resguardos indígenas	\$ -	0,00%
Primera infancia	\$ -	0,00%

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

MUNICIPIO DE BALBOA
PLAN VIAL MUNICIPAL
 2022

Tabla № 19 Indicador de desempeño fiscal del municipio de Balboa

INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL 2018		
CATEGORÍA	BALBOA	CAUCA
% de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	60,60	58,80
Respaldo de la deuda	5,00	1,80
% de ingresos que corresponden a transferencias	83,30	82,90
% de ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	49,40	57,80
% del gasto total destinado a inversión	93,30	92,00
Capacidad de ahorro	30,8	47,80
Indicador de desempeño fiscal	64,20	68,80

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

44

6. DESARROLLO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS VÍAS Terciarias

6.1 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

El municipio de Balboa cuenta con 202,702 km de red terciaria en su territorio, de los cuales 2,949 km son pavimentados, 178,652 km en afirmado, 11,590 km en tierra y 2,675 km con mejoramiento.

En general, el estado de la red vía terciaria presenta 16,032 km en buen estado, 114,441 km en regular estado y 72,229 km en mal estado. Lo anterior evidencia que el 7,91% de la red se encuentra en buen estado, el 56,46% en regular estado y el 35,63% en mal estado.

Tabla No 20 Red vial departamental dentro del municipio de Balboa

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CAT.	LONG. VÍA KM
1	1202	EL ESTRECHO-BALBOA-ARGELIA-EL PLATEADO	2	32,507
2	25CC06	(CRUCE RUTA 2503) ESTANQUILLO-LA FONDA-LAS TALLAS-GUADUALITO (CRUCE RUTA 1202)	3	15,360
3	12CC02	GUADUALITO-MAMA CONDE	3	9,035
TOTAL				56,902

Fuente: Elaboración propia

Tabla No 21 Red vial terciaria en el municipio de Balboa

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM
1	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	2,531
2	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	2,180
3	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	1,388
4	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02	0,363
5	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - GALPONES	0,539
6	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	0,325
7	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	1,086
8	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - CRESTAGALLO	1,416
9	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPINA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	3,752
10	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	21,915
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA	6,978
12	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	1,320
13	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	0,656
14	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	1,311
15	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	0,266
16	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	1,275
17	14551*	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	20,100

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

45

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM
18	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	5,557
19	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	2,646
20	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	1,519
21	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	1,989
22	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	1,935
23	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) -EL CAIRO	1,737
24	14560*	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	5,390
25	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	0,109
26	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	4,572
27	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	0,484
28	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	0,286
29	14565*	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	10,910
30	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	8,196
31	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA	1,165
32	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	1,965
33	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	0,505
34	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	0,345
35	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	3,576
36	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	0,257
37	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	2,806
38	14580*	CRUCE 1202 (BALBOA) -MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	34,239
39	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	2,154
40	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	0,910
41	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA	11,757
42	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	3,932
43	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	0,795
44	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	1,285
45	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	0,814
46	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	0,608
47	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	1,758
48	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	0,263
49	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	0,757
50	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	2,528
51	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	0,933
52	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) -CAPITANES - BUENOS AIRES - CRUCE VÍA 1202KA07	15,291
53	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	1,328
54	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	1,477
TOTAL			204,179

Fuente: Elaboración propia

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

46

Notas:

* RED Terciaria Invias: 14551 CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL, 14560 CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO, 14565 CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO, 14580 CRUCE 1202 (BALBOA) -MIRADOR-PURETO-EL ZULIA.

6.1.1 Estado de la red terciaria y su incidencia en el desarrollo del municipio

Esta parte del análisis se orienta a determinar el impacto que genera el estado de conservación de la red vial sobre el grado de atraso o desarrollo económico de los territorios a los cuales sirve dentro del municipio. Lo anterior con el fin de sacar conclusiones acerca de la problemática vial y vislumbrar soluciones.

Tabla No 22 Estado de la red vial terciaria en el municipio de Balboa

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG. VÍA (KM)	ESTADO (KM)		
				BUENO	REGULAR	MALO
1	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	2,531	0,00	0,00	2,53
2	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	2,180	0,15	0,57	1,46
3	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	1,388	0,00	0,00	1,39
4	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02	0,363	0,00	0,36	0,00
5	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - GALPONES	0,539	0,00	0,54	0,00
6	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	0,325	0,00	0,33	0,00
7	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	1,086	0,00	0,00	1,09
8	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - CRESTAGALLO	1,416	0,00	1,42	0,00
9	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPIÑA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	3,752	0,00	3,21	0,55
10	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	21,915	0,13	4,25	17,54
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA	6,978	0,00	1,16	5,82
12	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	1,320	0,00	1,32	0,00
13	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	0,656	0,00	0,66	0,00
14	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	1,311	0,00	0,00	1,31
15	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	0,266	0,00	0,27	0,00
16	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	1,275	0,30	0,86	0,11
17	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	20,100	0,90	14,36	4,84
18	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	5,557	5,56	0,00	0,00

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

47

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG. VÍA (KM)	ESTADO (KM)		
				BUENO	REGULAR	MALO
19	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	2,646	1,20	1,45	0,00
20	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	1,519	0,27	1,25	0,00
21	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	1,989	1,02	0,97	0,00
22	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	1,935	0,55	1,39	0,00
23	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) - EL CAIRO	1,737	0,00	0,00	1,74
24	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	5,390	0,11	5,28	0,00
25	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	0,109	0,00	0,11	0,00
26	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	4,572	0,00	2,42	2,15
27	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	0,484	0,00	0,48	0,00
28	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	0,286	0,00	0,29	0,00
29	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	10,910	0,14	10,77	0,00
30	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	8,196	0,00	7,28	0,92
31	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA	1,165	0,00	1,16	0,00
32	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	1,965	0,00	0,43	1,53
33	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	0,505	0,00	0,00	0,51
34	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	0,345	0,00	0,00	0,34
35	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	3,576	0,00	1,66	1,91
36	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	0,257	0,00	0,00	0,26
37	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	2,806	0,00	1,74	1,06
38	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) - MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	34,239	5,44	22,87	5,93
39	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	2,154	0,25	1,68	0,22
40	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	0,910	0,00	0,00	0,91
41	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA	11,757	0,00	11,76	0,00
42	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	3,932	0,00	3,93	0,00

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

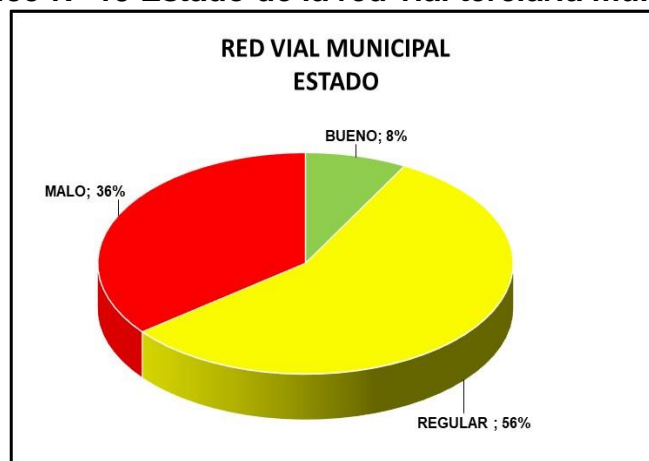
2022

48

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG. VÍA (KM)	ESTADO (KM)		
				BUENO	REGULAR	MALO
43	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	0,795	0,00	0,79	0,00
44	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	1,285	0,00	1,29	0,00
45	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	0,814	0,00	0,54	0,28
46	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	0,608	0,00	0,28	0,33
47	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	1,758	0,00	1,34	0,42
48	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	0,263	0,00	0,26	0,00
49	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	0,757	0,00	0,00	0,76
50	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	2,528	0,02	0,90	1,60
51	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	0,933	0,00	0,00	0,93
52	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - CAPITANES - BUENOS AIRES - CRUCE VÍA 1202KA07	15,291	0,00	1,50	13,79
53	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	1,328	0,00	1,33	0,00
54	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	1,477	0,00	0,00	1,48
TOTAL			204,179	16,032	114,441	73,706

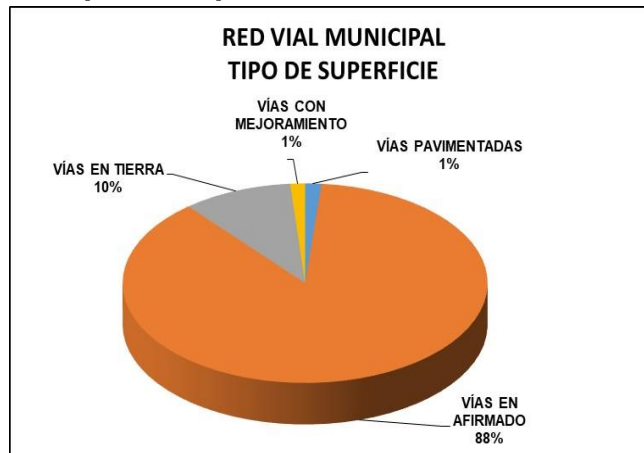
Fuente: Elaboración propia

Gráfico No 15 Estado de la red vial terciaria municipal



Fuente: Elaboración propia

Gráfico No 16 Tipo de superficie de la red vial terciaria municipal



Fuente: Elaboración propia

Tabla No 23 Consolidado estado de la red vial terciaria en el municipio de Balboa

TIPO DE RODADURA	BUENO KM	REGULAR KM	MALO KM	TOTAL KM
VÍAS PAVIMENTADAS	0,535	2,414	0,000	2,949
VÍAS EN AFIRMADO	13,951	104,062	60,639	178,652
VÍAS EN TIERRA	0,000	6,836	13,067	19,903
VÍAS CON MEJORAMIENTO	1,547	1,128	0,000	2,675
TOTAL	16,032	114,441	73,706	204,179

Fuente: Elaboración propia

- En cuanto al estado de la red terciaria inventariada del municipio de Balboa, el 7,85% se encuentra en buen estado, el 56,05% en regular estado y el 36,10% en mal estado.
- En lo relacionado al tipo de superficie, predominan las vías en afirmado con un 87,50%, seguido por las vías en tierra con un 9,75%, las vías pavimentadas con un 1,44% y las vías con mejoramiento con un 1,31%.
- De los 2,949 km de red terciaria pavimentada en el municipio; 0,535 km (18,13%) se encuentra en buen estado y 2,414 km (81,87%) se encuentra en regular estado.
- De los 178,652 km de red terciaria en afirmado en el municipio; 13,951 km (7,81%) se encuentra en buen estado, 104,062 km (58,25%) se encuentra en regular estado y 60,639 km (33,94%) se encuentra en mal estado.
- De los 19,903 km de red terciaria en tierra en el municipio; 6,836 km (34,35%) se encuentra en regular estado y 13,067 km (65,65%) se encuentra en mal estado.

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

50

- De los 2,675 km de red terciaria que se encuentran con mejoramiento en el municipio; 1,547 km (57,83%) se encuentra en buen estado y 1,128 km (42,17%) se encuentra en regular estado.

6.1.2 Volúmenes de carga y pasajeros movilizados en la red vial terciaria del municipio

Para determinar los volúmenes de carga y pasajeros que se movilizan por la red terciaria del Municipio de Balboa, previamente en campo, se obtuvo el Transito Promedio Diario (TPD) expresado en vehículos/día. Ya que no se encuentra información de TPD para las vías municipales, se procedió a realizar un ejercicio de observación del tránsito existente encontrando que en general, el número de vehículos por día es inferior a 50, por lo que se adoptó realizar encuestas de tránsito con los habitantes de las zonas aledañas.

Tabla No 24 TPD de la red vial terciaria del municipio de Balboa

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TPD VEH/DÍA
1	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	1
2	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	1
3	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	3
4	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02	2
5	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - GALPONES	1
6	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	1
7	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	4
8	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - CRESTAGALLO	1
9	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPIÑA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	5
10	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	4
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA	5
12	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	1
13	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	1
14	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	1
15	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	1
16	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	1
17	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	16
18	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	3
19	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	8
20	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	3
21	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	1
22	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	11
23	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) -EL CAIRO	4
24	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	3
25	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	1
26	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	1
27	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	1
28	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	3
29	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	4
30	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	2
31	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA	1
32	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	1
33	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	1
34	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	3

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

51

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TPD VEH/DÍA
35	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	1
36	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	1
37	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	3
38	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) -MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	18
39	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	3
40	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	1
41	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA	1
42	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	5
43	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	1
44	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	1
45	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	1
46	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	5
47	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	1
48	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	2
49	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	1
50	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	2
51	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	2
52	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) -CAPITANES - BUENOS AIRES -CRUCE VÍA 1202KA07	8
53	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	1
54	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	2

Fuente: Elaboración propia

Tabla No 25 Volúmenes de carga y pasajeros movilizados en la red vial terciaria del municipio de Balboa

MODO DE TRANSPORTE	VOLUMEN DE CARGA MOVILIZADO		VOLUMEN DE PASAJEROS MOVILIZADOS	
	TON/AÑO	%	PASAJEROS/AÑO	%
Carretero	63.510	100%	592.030	100%
Aéreo	-	0%	-	0%
Ferroviano	-	0%	-	0%
Fluvial	-	0%	-	0%
Marítimo	-	0%	-	0%
TOTALES	63.510	100%	592.030	100%

Fuente: Elaboración propia

6.1.3 Aspecto institucional de la gestión de la red vial terciaria

Este apartado se orienta a analizar los aspectos institucionales de la entidad responsable de la gestión de la red vial municipal, y determinar la capacidad institucional y de recursos con que cuenta el municipio para cumplir con sus competencias. Asimismo, identificar los proyectos y obras viales en marcha de la infraestructura vial dentro del municipio, para tomarlos en consideración en la elaboración del plan de intervención.

6.1.3.1 Recursos físicos y humanos disponibles

En las Tablas No. 26, 27 y 28 se presentan los recursos físicos y humanos disponibles para la gestión de la red vial terciaria municipal.

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

52

Tabla № 26 Recursos físicos - parque automotor

VEHÍCULO TIPO	ESTADO				CANT
	EN FUNCIONAMIENTO		EN REPARACIÓN	FUERA DE SERVICIO	
	OPTIMO	CON PROBLEMAS			
1. APOYO LOGÍSTICO					
Campero				1	1
2. EQUIPO PESADO					
Motoniveladora	1				1
Vibrocompactador	1				1
Retrocargador (Pajarita)	1				1
Volqueta	1	1			2

Fuente: Alcaldía Municipal de Balboa

Tabla № 27 Recursos físicos - equipos de informática

VEHÍCULO TIPO	ESTADO				CANT
	EN FUNCIONAMIENTO		EN REPARACIÓN	FUERA DE SERVICIO	
	OPTIMO	CON PROBLEMAS			
1. ESTACIONES DE TRABAJO					
Computador de escritorio	1				1
Computador portátil	1				1
2. SOFTWARE					
OFFICE	1				1
3. IMPRESORAS					
Impresora	1				1
4. DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA					
5. COMUNICACIONES					
Teléfono Móvil	1				1

Fuente: Alcaldía Municipal de Balboa

Tabla № 28 Recurso humano

CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN				CANT
	PLANTA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIO	OTRO	
Secretaria de Planeación e Infraestructura	1				1
Ingeniero de Campo			1		1
Inspector de Obras			1		1
Secretaria			1		1
Operador de volqueta	1		2		3
Operador de retroexcavadora			1		1

CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN				CANT
	PLANTA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIO	OTRO	
Operador de vibrocompactador			1		1
Operador de motoniveladora			1		1
TOTAL					10

Fuente: Alcaldía Municipal de Balboa

6.1.3.2 Gestión vial municipal

La **Gestión Vial** es el conjunto de actividades que tienen como objetivo **conservar o mantener** un elemento constitutivo de la infraestructura, para el caso son las vías, puentes, andenes, etc., por un período de tiempo con un nivel de estado tal que ofrezca seguridad y comodidad al usuario. Todo esto para obtener el óptimo rendimiento de los recursos invertidos.

La **Gestión Vial** deberá asegurar una **mayor y mejor conexión vial** entre centros poblados, centros de producción y canales de distribución. Se debe propender por obtener conexiones seguras y permanentes, la minimización de costos de transportes y de tiempos de viaje.

Actualmente, las actividades de mantenimiento, mejoramiento, construcción y rehabilitación están a cargo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio, pero es de anotar que no se cuenta con la suficiente capacidad institucional y financiera para tener una gestión vial efectiva.

6.1.3.2.1 Instrumentos de gestión

El gobierno municipal no cuenta con algún plan sectorial estratégico donde se hayan identificado los espacios territoriales con mayor demanda de infraestructura vial, así como las medidas específicas para aliviarlas.

Así mismo, el municipio no cuenta con estudios técnicos que realicen un diagnóstico y planteen soluciones a la problemática de la red vial terciaria municipal.

La Secretaría de Planeación e Infraestructura es la encargada de la elaboración y gestión de proyectos de inversión para la red vial terciaria municipal.

La Secretaría de Planeación e Infraestructura es la encargada de la gestión del mantenimiento rutinario. El municipio no cuenta con un programa de mantenimiento rutinario. Se realizan reuniones donde se establecen compromisos entre las comunidades y la Alcaldía para ejecutar mantenimientos en los tramos de vías que se

encuentran en peor estado. El principal problema es la falta de recursos para realizar el mantenimiento rutinario a toda la red vial.

La Secretaría de Planeación e Infraestructura es la encargada de la gestión del mantenimiento periódico. Se realiza un cronograma de mantenimiento periódico teniendo en cuenta la importancia de la vía en el municipio, y se realiza con maquinaria propia y/o contratada con terceros, para la atención de sectores y puntos críticos. El principal problema es la falta de recursos y maquinaria/equipo para realizar el mantenimiento periódico a toda la red vial.

La Secretaría de Planeación e Infraestructura es la encargada de la gestión para la atención de emergencias viales. El principal problema es que no se cuenta con maquinaria suficiente para atender las emergencias que se presentan, por ende, se opta por contratar maquinaria con terceros para la atención de las mismas.

Los recursos disponibles no son suficientes para la atención de la red vial a cargo, se necesita más maquinaria y equipo; como una retroexcavadora, una volqueta y una cama baja para su desplazamiento.

Se han realizado convenios con el Departamento del Cauca, con el fin de optimizar los recursos y aumentar el impacto de la inversión. De igual manera, se contrata maquinaria y equipos con terceros, para realizar mantenimientos viales y atención de sitios o puntos críticos.

Se recomienda a la administración municipal, la creación de una unidad responsable de la gestión vial, cuyas principales funciones sean las siguientes:

- Elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación, desarrollo y seguridad vial, en concordancia con las políticas y directrices emitidas por el Concejo Municipal.
- Coordinar actividades de planificación, ingeniería, promoción y evaluación del desarrollo y conservación vial con las dependencias que corresponda.
- Promover alternativas para la obtención de recursos orientados a la gestión vial.
- Realizar y actualizar el inventario de la red vial municipal.
- Promover la conservación vial participativa, a través del fortalecimiento de las organizaciones locales y su vínculo con otras instancias afines, con el propósito de propiciar trabajos conjuntos de conservación de las vías públicas y el control social de los proyectos que se realicen.
- Mantener un expediente de cada una de las vías municipales, que contenga el inventario físico y socioeconómico, inventarios de necesidades, la lista de colindantes, derechos de vías, las intervenciones e inversiones realizadas, así como la organización comunal responsable, entre otros.
- Aplicar y garantizar la incorporación del componente de seguridad vial en todas las obras.

- Vigilar por el cumplimiento de las normas de control de pesos y dimensiones de los vehículos que transitan por la red vial municipal.
- Controlar los derechos de vía de la red vial municipal y asegurar su defensa y restitución en caso de invasiones o afectaciones.
- Considerar alternativas tecnológicas y administrativas para la conservación y desarrollo de la red vial, así como para la inversión en este campo.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas adoptadas para la intervención de la red vial municipal.
- Mantener un inventario de posibles fuentes de material.
- Establecer, un sistema de prevención, mitigación y atención de emergencias viales.
- Administrar la maquinaria municipal dedicada a la atención de vías y de la que se contrate o se obtenga, por medio de convenios, para este mismo fin.
- Establecer un programa de verificación de calidad que garantice el uso eficiente de la inversión pública.
- Inspeccionar y dar seguimiento a los trabajos que se realizan, mediante el reporte diario de actividad de las obras que se ejecutan.
- Promover y facilitar el proceso de educación en escuelas, colegios y otras organizaciones de interés, en torno a la conservación y la seguridad vial.
- Fortalecer la competencia, capacidad y el conocimiento en gestión vial, mediante pasantías e intercambios entre los sectores y órganos involucrados.

6.1.3.3 Coordinación interinstitucional

El municipio de Balboa ha suscrito convenios para la intervención de la red vial de su jurisdicción con la Gobernación del Cauca y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

6.1.3.4 Participación del sector privado

No se tienen datos respecto a la participación del sector privado en la ejecución de obras viales en el municipio de Balboa.

6.1.3.5 Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial

Teniendo en cuenta el estado actual de las vías, se puede concluir que el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial del territorio.

Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros de la Secretaría de Planeación e infraestructura municipal, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras para el mejoramiento de calles y caminos y como consecuencia, disminuir los niveles de pobreza que existen actualmente en el municipio.

6.2 MODELO DE PRIORIZACIÓN VIAL

El gobierno nacional a través del documento CONPES 3857 de 2016, formulo los lineamientos para la gestión de la red vial terciaria a cargo de los municipios, los departamentos y la nación. En este, se establece que el aspecto más relevante, que ha predominado en la gestión vial regional, y que ha incidido como causa específica en el deterioro de las carreteras terciarias, es la carencia de una política para mantener y conservar la red vial regional en buen estado.

Este documento establece que teniendo en cuenta que los recursos son escasos, es fundamental contar con una metodología de priorización que identifique de manera objetiva las características de la malla vial y que permita definir un esquema en donde se pueda priorizar las intervenciones. De esta manera, se logra obtener un mayor impacto en las inversiones.

Define que esta priorización se debe realizar con el uso de criterios que permitan calificar para cada segmento vial su dimensión espacial (conectividad y acceso), económica (infraestructura - logística rural y cadenas productivas) y social (población, acceso dotacional y sustitución de cultivos). Mediante la aplicación de estos criterios, se obtiene los correspondientes puntajes por vía, que permiten realizar la priorización vial.

El Ministerio de Transporte emitió el Decreto No. 129 del 30 de enero de 2020, «Por medio del cual se adiciona el Título 10 a la parte 4 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015 Único Reglamentario del Sector Transporte». Este decreto, estable los siguientes criterios de priorización:

Artículo 2.4.10.2. Criterios de priorización. **Para apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial**, fluvial y los aeropuertos regionales de competencia de las entidades territoriales, el Instituto Nacional Vías (Invias) y la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, respectivamente, deberán aplicar los criterios de priorización:

1. Técnicos: Valora el impacto en la conectividad y seguridad operacional (en proyectos para aeropuertos).
2. Sociales: Evalúa la población beneficiada, población diferencial, índice de Pobreza Multidimensional (IPM), territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y/o la debilidad institucional
3. Económicos: Valora el beneficio al desarrollo de las cadenas productivas y turismo.
4. Ambientales: Evalúa la no superposición con áreas de especial interés ambiental; no superposición de cobertura de bosques, áreas semi-naturales y parques naturales.

5. Riesgo: Evalúa la ocurrencia de un evento sobreviniente que afecta la infraestructura o la prestación continua del servicio de transporte. El presente criterio solo tendrá una ponderación mayor tratándose de situaciones excepcionales de riesgo para la seguridad de las personas y/o a la seguridad operacional y/o la seguridad de la Aviación Civil de los aeropuertos, la integridad y continuidad de la infraestructura o la conectividad de alguna población.
6. Esfuerzo de contrapartida: Valora que la entidad territorial responsable de la infraestructura aporte contrapartida (recursos financieros, mano de obra, maquinaria, materiales, entre otros) atendiendo el criterio de capacidad.

Así mismo, el Parágrafo 1 establece:

Parágrafo 1. Los proyectos deberán estar enmarcados en un instrumento de planificación que incluya infraestructura de transporte, tales como y sin limitarse a, **Planes Viales Regionales, Priorización del Plan Nacional Vías para la Integración Regional -PNVIR**, Plan de Navegación Aérea - PNACol, Plan Estratégico Aeronáutico 2030, Planes de expansión del transporte aéreo, Plan Sectorial de Turismo 2018-2022, Plan Maestro Fluvial, Planes de Acción para la Transformación Regional - PATR; o incluidos como iniciativa Indicativa Regional en el Plan Plurianual de Inversiones y/o corresponda a los objetivos y estrategias de las bases del Plan Nacional de Desarrollo.

En consecuencia, a lo estipulado por la normatividad nacional, y siguiendo las indicaciones del Grupo de Apoyo a las Regiones del Ministerio de Transporte, la Priorización Vial contenida en el presente documento, se realizó siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución No. 3260 del 3 de agosto de 2018 del Ministerio de Transporte, por el cual se adopta el Plan Nacional de Vías para la Integración Regional – PNVIR.

El Plan Nacional de Vías para la Integración Regional - PNVIR, responde a uno de los compromisos establecidos en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, dentro del Punto 1 referente a Reforma Rural Integral - RRI.

En esta sección del Acuerdo, se identificó que una de las estrategias para contar con infraestructura y adecuación de tierras es desarrollar la infraestructura vial del país. El propósito será "lograr la integración regional y el acceso a servicios sociales y a los mercados, incidir favorablemente sobre el precio de los alimentos como garantía del derecho a la alimentación y mejorar el ingreso de la población campesina".

La calificación de los corredores identificados considera variables de aspecto técnico, social, económico, ambiental, político, de oferta y demanda.

Esta resolución establece los siguientes criterios para priorización de corredores con alto componente terrestre:

1. Criterios Técnicos.
 - Conectividad a infraestructura de transporte.
 - Conectividad regional.

2. Criterios Sociales.
 - Población beneficiada.
 - Índice de concentración de víctimas del conflicto.
 - Población diferencial (grupos étnicos, afrocolombianos o ROM).
 - Centros sociales.
 - Programa de sustitución de cultivos ilícitos.

3. Criterios económicos.
 - Comercialización.
 - Rendimiento (toneladas/hectárea cosechada).

4. Criterios ambientales.
 - Superposición con áreas de especial interés ambiental.
 - Superposición con coberturas de bosques o áreas seminaturales.
 - Superposición con coberturas de áreas húmedas o superficies de agua.
 - Superposición con corredores de conectividad ecológica.
 - Superposición con áreas de distribución de fauna endémica, migratoria y/o en condición de amenaza o vulnerabilidad.

La Matriz de Priorización bajo el modelo PNVR, fue suministrada por el Grupo de Apoyo a las Regiones del Ministerio de Transporte. Luego de hacer una revisión a la misma, se identificaron los parámetros y/o la información requerida para la evaluación de los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales. Seguidamente, se establecieron responsabilidades para la recolección de la información, dentro de los equipos de trabajo del proyecto de Planes Viales Municipales.

Tabla No 29 Grupos de trabajo elaboración matriz de priorización vial

EQUIPO DE TRABAJO PROYECTO PVM	INSTRUMENTO/ACTIVIDAD	PRODUCTO
1. POST PROCESO Y REPORTE AL SINC	- Mapas viales.	Criterios Técnicos
2. INVENTARIO O CARACTERIZACIÓN VIAL	- Formatos de Inventario de campo.	
3. ELABORACIÓN - DOCUMENTOS PVM	- Codificación vial y nombres de vías.	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

59

EQUIPO DE TRABAJO PROYECTO PVM	INSTRUMENTO/ACTIVIDAD	PRODUCTO
MATRIZ DE PRIORIZACIÓN	- Articulación con Alcaldía Municipal. - Talleres socioeconómicos.	
1. ELABORACIÓN DOCUMENTOS PVM - MATRIZ DE PRIORIZACIÓN	- Articulación con Alcaldía Municipal. - Talleres socioeconómicos.	Criterios Sociales Criterios Económicos
1. ELABORACIÓN DOCUMENTOS PVM - MATRIZ DE PRIORIZACIÓN	- Solicitud Concepto ambiental al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y/o Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC.	Criterios Ambientales Matriz de Priorización Vial PNVIR

Fuente: Elaboración Propia.

6.2.1 Conectividad

En cuanto a la conectividad, en el municipio de Balboa no se encuentran vías nacionales; en su mayoría, la red vial se articula a través de las vías departamentales 1202 EL ESTRECHO - BALBOA - ARGELIA - EL PLATEADO (Segundo Orden), 25CC06 (CRUCE RUTA 2503) ESTANQUILLO - LA FONDA - LAS TALLAS - GUADUALITO (CRUCE RUTA 1202) (Tercer Orden) y 12CC02 GUADUALITO - MAMACONDE (Tercer Orden).

Tabla No 30 Conectividad de las vías terciarias

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CONECTIVIDAD MODAL	CONECTIVIDAD REGIONAL
1	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	Con vía secundaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
2	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC y con cabecera (s) municipal (es)
3	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC y con cabecera (s) municipal (es)
4	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
5	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - GALPONES	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
6	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
7	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	Con vía secundaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
8	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - CRESTAGALLO	Con vía secundaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
9	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPIÑA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	Con vía secundaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
10	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

60

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CONECTIVIDAD MODAL	CONECTIVIDAD REGIONAL
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
12	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
13	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
14	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
15	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
16	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
17	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
18	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
19	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
20	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
21	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
22	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
23	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) - EL CAIRO	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
24	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
25	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
26	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
27	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
28	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
29	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
30	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
31	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
32	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
33	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
34	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
35	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
36	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
37	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
38	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) - MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC y con cabecera (s) municipal (es)

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

61

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CONECTIVIDAD MODAL	CONECTIVIDAD REGIONAL
39	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC y con cabecera (s) municipal (es)
40	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
41	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
42	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
43	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
44	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
45	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
46	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
47	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
48	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
49	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	Con vía secundaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
50	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
51	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
52	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - CAPITANES - BUENOS AIRES - CRUCE VÍA 1202KA07	Con vía secundaria y terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
53	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC
54	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	Con vía terciaria	Comunica con subregión PDET y/o ZOMAC

Fuente: Elaboración Propia.

6.2.2 Población beneficiada

La Circular 9 del 2018 del Departamento Nacional de Planeación DNP, indica que el Índice de Concentración de Víctimas El ICV mide el porcentaje de la población total de una entidad territorial que es víctima del conflicto armado. Este índice es calculado por el DNP de forma anual, a partir de la información remitida por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la que se refleja el número de víctimas ubicadas en las entidades territoriales, y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) respecto a las proyecciones de población. Para el caso del municipio de Balboa el ICV es de 19,85%.

Tabla No 31 Población beneficiada

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	INDICADOR POBLACIÓN BENEFICIADA	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS ICV	INDICADOR POBLACIÓN DIFERENCIAL	SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS
1	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	2%	NO Promueve la sustitución

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

62

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	INDICADOR POBLACIÓN BENEFICIADA	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS ICV	INDICADOR POBLACIÓN DIFERENCIAL	SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS
2	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	Mayor al 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
3	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	Mayor al 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
4	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
5	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - GALPONES	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
6	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
7	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
8	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - CRESTAGALLO	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
9	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPIÑA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
10	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
12	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
13	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
14	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
15	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	77%	NO Promueve la sustitución
16	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	77%	NO Promueve la sustitución

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

63

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	INDICADOR POBLACIÓN BENEFICIADA	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS ICV	INDICADOR POBLACIÓN DIFERENCIAL	SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS
17	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	Mayor al 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
18	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
19	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
20	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
21	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
22	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
23	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) -EL CAIRO	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
24	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
25	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
26	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
27	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
28	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
29	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
30	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

64

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	INDICADOR POBLACIÓN BENEFICIADA	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS ICV	INDICADOR POBLACIÓN DIFERENCIAL	SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS
31	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
32	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
33	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
34	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
35	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
36	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
37	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
38	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) - MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	Mayor al 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	22%	NO Promueve la sustitución
39	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	Mayor al 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
40	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
41	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
42	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
43	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
44	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	72%	NO Promueve la sustitución
45	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	72%	NO Promueve la sustitución

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

65

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	INDICADOR POBLACIÓN BENEFICIADA	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS ICV	INDICADOR POBLACIÓN DIFERENCIAL	SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS
46	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	72%	NO Promueve la sustitución
47	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	72%	NO Promueve la sustitución
48	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
49	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución
50	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	83%	NO Promueve la sustitución
51	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	83%	NO Promueve la sustitución
52	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - CAPITANES - BUENOS AIRES - CRUCE VÍA 1202KA07	Entre el 10% y el 30% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	100%	NO Promueve la sustitución
53	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	17%	NO Promueve la sustitución
54	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	Menor al 10% de la población rural de cada municipio	Menor al 40,00%	0%	NO Promueve la sustitución

Fuente: Elaboración Propia.

Las vías que se reportan que no promueven la sustitución de cultivos, se registran con el fin de buscar que en estas zonas se puedan incluir programas que permitan a estas comunidades tener esta alternativa, pues en algunas de las veredas existen cultivos ilícitos y en la actualidad en el municipio no existen este tipo de programas.

6.2.3 Centros sociales

La red terciaria del municipio permite la conexión de los centros poblados y/o concentración de las viviendas en la zona rural, con los diferentes centros sociales que existen en el municipio; los cuales pueden ser centros de salud, escuelas, centros comunitarios o similar sitios turísticos y escenarios deportivos.

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

66

Tabla No 32 Conectividad de las vías terciarias con los centros sociales

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CENTROS DE SALUD	ESCUELAS	CENTROS COMUNITARIOS O SIMILAR	TURISMO	ESCENARIO DEPORTIVO
1	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO		ESCUELA POTRERO LARGO (VEREDA POTRERO LARGO)			CANCHA DE FUTBOL POTRERO LARGO (VEREDA POTRERO LARGO)
2	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	HOSPITAL NIVEL I BALBOA (BALBOA)	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VASCO NÚÑEZ DE BALBOA (VEREDA SANABRIA)		SENDERO ECOLÓGICO (VEREDA BRISAS DEL RIO)	
3	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO		ESCUELA EL DIVISO (VEREDA EL DIVISO)		VOLADERO MI ABUELITA (VEREDA EL DIVISO)	CANCHA DE MICRO FUTBOL EL DIVISO (VEREDA EL DIVISO)
4	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02					
5	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) GALPONES		C.E. CAMPO BELLO ALTO (VEREDA BUENA VISTA)			E.D. BUENA VISTA (VEREDA BUENA VISTA)
6	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN		ESCUELA BUENA VISTA (VEREDA BUENA VISTA)			POLIDEPORTIVO BUENA VISTA (VEREDA BUENA VISTA)
7	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA		ESCUELA VILLANUEVA (VEREDA VILLANUEVA)	SALON COMUNAL VILLA NUEVA (VEREDA VILLANUEVA)		CANCHA DE MICROFUTBOL (VEREDA VILLANUEVA)
8	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) CRESTAGALLO		ESCUELA CRESTA DE GALLO (VEREDA GALANÍA)			POLIDEPORTIVO CRESTA DE GALLO (VEREDA GALANÍA)
9	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPIÑA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO		ESCUELA EL TACHUELO (VEREDA EL TACHUELO)			E.D. LA CAMPIÑA, EL TACHUELO
10	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR		INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA SAN ALFONSO (VEREDA SAN ALFONSO); ESCUELA PUERTO RICO (VEREDA MONARES)			POLIDEPORTIVOS (VEREDA SAN ALFONSO Y VEREDA MONARES)
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA		ESCUELA FLORIDA GRANDE (VEREDA FLORIDA GRANDE)			
12	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE					E. D. FLORIDA GRANDE (VEREDA LOS ANDES)
13	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE		C.E. LOS ANDES (VEREDA LOS ANDES)			E. D. ANDES BAJOS (VEREDA LOS ANDES)
14	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ		C.E. BUENOS AIRES SEDE CERRO BOYACÁ (VEREDA MONARES)			E.D. CERRO BOYACÁ (VEREDA MONARES)
15	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO					
16	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	CENTRO DE SALUD LOMITAS (VEREDA LOMITAS)	CENTRO EDUCATIVO LA LOMITA (VEREDA LOMITAS)			LA LOMITA (VEREDA LOMITAS)
17	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	CENTRO DE SALUD PLANADA (VEREDA LA PLANADA)	I.E. LA PLANADA, (VEREDA LA PLANADA), ESCUELA RIO TURBIO (VEREDA RIO TURBIO) Y ESCUELA EL LIMONAR (VEREDA EL LIMONAR)	SALON COMUNAL (VEREDA LA PLANADA)		POLIDEPORTIVOS: LA PLANADA (VEREDA LA PLANADA), CABAÑA, RIO TURBIO (VEREDA RIO TURBIO), LA BERMEJA (VEREDA LA BERMEJA) Y LIMONAR (VEREDA EL LIMONAR)

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

67

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CENTROS DE SALUD	ESCUELAS	CENTROS COMUNITARIOS O SIMILAR	TURISMO	ESCENARIO DEPORTIVO
18	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO		ESCUELA SAN ANTONIO (VEREDA SAN ANTONIO)			POLIDEPORTIVO SAN ANTONIO (VEREDA SAN ANTONIO)
19	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA		I.E. LA PLANADA (VEREDA LA PLANADA)			E. D. LA PLANADA (VEREDA LA PLANADA)
20	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA		ESCUELA LA MARQUEZA (VEREDA LA MARQUEZA)			E. D. LA MARQUEZA (VEREDA LA MARQUEZA)
21	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA		ESCUELA LA COCHA (VEREDA LA COCHA)			E. D. LA COCHA (VEREDA LA COCHA)
22	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA		C.E. BERMEJA ALTA (VEREDA BERMEJA ALTA)			E.D. BERMEJA ALTA (VEREDA BERMEJA ALTA)
23	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) - EL CAIRO		COLEGIO I.E. LA BERMEJA (VEREDA LA BERMEJA) Y ESCUELA EL CAIRO (VEREDA EL CAIRO)			POLIDEPORTIVO BERMEJA (VEREDA LA BERMEJA) Y CAIRO (VEREDA EL CAIRO)
24	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO		ESCUELA LA PRIMAVERA (VEREDA CAMPO BELLO), GALANÍA (VEREDA CAMPO BELLO) Y CAMPO BELLO BAJO (VEREDA CAMPO BELLO BAJO)	SALON COMUNAL GALANÍA (VEREDA CAMPO BELLO)		POLIDEPORTIVO LA PRIMAVERA (VEREDA CAMPO BELLO), GALANÍA (VEREDA CAMPO BELLO)
25	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA					POLIDEPORTIVO GALANÍA (VEREDA GALANÍA)
26	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO		ESCUELA GUADUALES (VEREDA LOS GUADUALES)			POLIDEPORTIVO GUADUALES (VEREDA LOS GUADUALES)
27	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL					
28	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA					
29	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	CENTRO DE SALUD SAN ALFONSO (VEREDA SAN ALFONSO)	ESCUELAS LA PALMA (VEREDA LA PALMA), ESCUELA LA VILLA (VEREDA LA VILLA), LOS ANDES SEDE EL CEDRO (VEREDA EL CEDRO), I.E. AGRÍCOLA SAN ALFONSO (VEREDA SAN ALFONSO)	SALON COMUNAL SAN ALFONSO (VEREDA SAN ALFONSO)		*POLIDEPORTIVOS EN: LA PALMA, LA VILLA, EL CEDRO Y SAN ALFONSO
30		POLIDEPORTIVO LA PALMA (VEREDA LA PALMA), ESCUELA LA VILLA (VEREDA LA VILLA), LOS ANDES SEDE EL CEDRO (VEREDA EL CEDRO), SAN ALFONSO (VEREDA SAN ALFONSO)*					
31	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA		ESCUELAS LA PALMA (VEREDA LA PALMA), ESCUELA LA JOAQUINA (VEREDA LA JOAQUINA) Y ESCUELA LA			POLIDEPORTIVOS EN LA VEREDA Y LA VEREDA LA SABOYA

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

68

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CENTROS DE SALUD	ESCUELAS	CENTROS COMUNITARIOS O SIMILAR	TURISMO	ESCENARIO DEPORTIVO
				SABOYA (VEREDA LA SABOYA)			
32	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA					
33	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES		C.E. LA PALMA SEDE JOAQUINA (VEREDA LA JOAQUINA)			E.D. LA JOAQUINA Y CAPITANES (VEREDA LA JOAQUINA)
34	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR					
35	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA		ESCUELA LA SABOYA (VEREDA LA SABOYA)			POLIDEPORTIVO LA SABOYA (VEREDA LA SABOYA)
36	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA		ESCUELAS LA VILLA (VEREDA LA VILLA), EL PEPAL (VEREDA EL PEPAL)			POLIDEPORTIVO EL PEPAL (VEREDA EL PEPAL)
37	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA					
38	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN		ESCUELA EL CEDRO (VEREDA EL JARDÍN)			POLIDEPORTIVO EL CEDRO (VEREDA EL JARDÍN)
39	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) - MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	CENTRO DE SALUD PURETO (VEREDA PURETO)	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VASCO NÚÑEZ DE BALBOA CENTRO EDUCATIVO SANABRIA SEDES - SANABRIA (VEREDA SANABRIA) - CACHIMBO (VEREDA CACHIMBO)- EL MIRADOR (VEREDA EL MIRADOR); I.E. PURETO (VEREDA PURETO)	CIC BALBOA (BALBOA)		POLIDEPORTIVO EN LAS VEREDAS PURETO, EL CACHIMBO Y EL MIRADOR; CANCHA DE FUTBOL VEREDA EL PLAN
40	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)		ESCUELA SAN FERNANDO (VEREDA SAN FERNANDO)			POLIDEPORTIVO SAN FERNANDO (VEREDA SAN FERNANDO)
41	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE					
42	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA		ESCUELA EL PARNASO (VEREDA CACHIMBO), ESCUELA EL CABUYO ALTO (VEREDA EL CABUYO ALTO), ESCUELA PLAN GRANDE (VEREDA CABUYO ALTO)	SALÓN COMUNAL VEREDA PLAN GRANDE		POLIDEPORTIVO EL PARNASO (VEREDA CACHIMBO), CANCHA CUBIERTA PLAN GRANDE (VEREDA CABUYO ALTO)
43	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	CENTRO DE SALUD LA BERMEJA (VEREDA LA BERMEJA)	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BERMEJA SEDE LA BERMEJA (VEREDA LA BERMEJA)		RÍO TURBIO (VEREDA LA FLORIDA)	E.D. LA BERMEJA (VEREDA LA BERMEJA)
44	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA		INSTITUCIÓN EDUCATIVA PURETO SEDE FLORIDA (VEREDA FLORIDA)			E.D. LA FLORIDA (VEREDA FLORIDA)
45	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	PUESTO DE SALUD EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)	ESCUELA EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)			POLIDEPORTIVO Y CANCHA DE FUTBOL EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)
46	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4		I.E. OLAYA SEDE EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)			E.D. EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

69

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CENTROS DE SALUD	ESCUELAS	CENTROS COMUNITARIOS O SIMILAR	TURISMO	ESCENARIO DEPORTIVO
47	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO		I.E. OLAYA SEDE EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)		RIO PATIA (VEREDA EL VIJAL)	E.D. EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)
48	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	CENTRO DE SALUD EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)	I.E. OLAYA SEDE EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)		RIO PATIA (VEREDA EL VIJAL)	E.D. EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)
49	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO					POLIDEPORTIVO EL VIJAL (VEREDA EL VIJAL)
50	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL					
51	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	CENTRO DE SALUD OLAYA (VEREDA OLAYA)	I.E. OLAYA SEDE PRINCIPAL (VEREDA OLAYA)		RIO PATIA (VEREDA OLAYA)	E.D. OLAYA (VEREDA OLAYA)
52	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA		I.E. OLAYA SEDE PRINCIPAL (VEREDA OLAYA)			E.D. OLAYA (VEREDA OLAYA)
53	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - CAPITANES - BUENOS AIRES -CRUCE VÍA 1202KA07	CENTRO DE SALUD OLAYA (VEREDA OLAYA)	I.E. OLAYA SEDE PRINCIPAL (VEREDA OLAYA); C.E. BUENOS AIRES SEDE PRINCIPAL (VEREDA BUENOS AIRES) Y CAPITANES (VEREDA CAPITANES)		RÍO CAPITANES (VEREDA OLAYA)	POLIDEPORTIVO DE CAPITANES (VEREDA CAPITANES) Y BUENOS AIRES (VEREDA BUENOS AIRES)
54	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO		ESCUELA CASPICARACHO (VEREDA CASPICARACHO)			CANCHA CASPICARACHO (VEREDA CASPICARACHO)

Fuente: Elaboración Propia.

6.2.4 Criterios ambientales

Tabla No 33 Evaluación de criterios ambientales

ID	CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	CRITERIOS AMBIENTALES					
			Parques Nacionales Naturales y/o Parques Naturales Regionales	Superposición con áreas de especial interés ambiental	Superposición con coberturas de bosques o áreas seminaturales	Superposición con coberturas de áreas húmedas o superficies de agua	Superposición con corredores de conectividad ecológica	Superposición con áreas de distribución de fauna endémica, migratoria y/o en condición de amenaza o vulnerabilidad
1	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
2	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
3	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
4	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
5	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - GALPONES	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
6	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
7	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
8	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - CRESTAGALLO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

70

ID	CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	CRITERIOS AMBIENTALES					
			Parques Nacionales Naturales y/o Parques Naturales Regionales	Superposición con áreas de especial interés ambiental	Superposición con coberturas de bosques o áreas seminaturales	Superposición con coberturas de áreas húmedas o superficies de agua	Superposición con corredores de conectividad ecológica	Superposición con áreas de distribución de fauna endémica, migratoria y/o en condición de amenaza o vulnerabilidad
9	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPINA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
10	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
12	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
13	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
14	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
15	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
16	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	Sin Superposición	Con Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
17	14551	CRUCERO PLANADAS - BERMEJA CAÑAVERAL	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
18	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
19	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
20	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
21	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
22	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
23	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) - EL CAIRO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
24	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
25	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
26	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición



La movilidad es de todos

Mintransporte



MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

71

ID	CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	CRITERIOS AMBIENTALES					
			Parques Nacionales Naturales y/o Parques Naturales Regionales	Superposición con áreas de especial interés ambiental	Superposición con coberturas de bosques o áreas seminaturales	Superposición con coberturas de áreas húmedas o superficies de agua	Superposición con corredores de conectividad ecológica	Superposición con áreas de distribución de fauna endémica, migratoria y/o en condición de amenaza o vulnerabilidad
27	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
28	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
29	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
30	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
31	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA PALMA BAJA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
32	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
33	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
34	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
35	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
36	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
37	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
38	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) - MIRADOR - PURETO-EL ZULIA	Sin Superposición	Con Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
39	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
40	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
41	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
42	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
43	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
44	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
45	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición



La movilidad es de todos

Mintransporte



MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

72

ID	CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	CRITERIOS AMBIENTALES					
			Parques Nacionales Naturales y/o Parques Naturales Regionales	Superposición con áreas de especial interés ambiental	Superposición con coberturas de bosques o áreas seminaturales	Superposición con coberturas de áreas húmedas o superficies de agua	Superposición con corredores de conectividad ecológica	Superposición con áreas de distribución de fauna endémica, migratoria y/o en condición de amenaza o vulnerabilidad
46	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
47	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
48	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
49	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
50	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
51	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición
52	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - CAPITANES - BUENOS AIRES - CRUCE VÍA 1202KA07	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
53	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición
54	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	Sin Superposición	Sin Superposición	Con Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición	Sin Superposición

Fuente: Elaboración Propia.

Para cualquier tipo de intervención que se tenga proyectado realizar en algunas de las vías incluidas en el presente plan, se deberán tener en cuenta las recomendaciones realizadas en el análisis ambiental que hace parte integral del presente documento.

6.2.5 Criterio económico

El criterio económico de evaluación, incluye el tráfico promedio diario, la información de los proyectos de desarrollo rural contenidos en los planes de desarrollo municipales, departamentales y/o definidos por la ADR y la conexión con puntos de intercambio modal. Al final, este criterio nos entrega el Indicador de Comercialización de cada una de las vías que integran la red terciaria municipal.

Tabla № 34 TPD y proyectos productivos

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
1	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

73

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
				en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
2	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
3	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
4	1202KA02-2	RAMAL DE LA VIA 1202KA02	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
5	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) GALPONES	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
6	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
7	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

74

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
				Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
8	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - CRESTAGALLO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
9	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPIÑA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	Entre 5 y 15 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
10	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA- PUENTE TIERRA	Entre 5 y 15 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
12	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
13	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

75

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
				de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
14	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
15	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
16	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
17	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	Mayor a 15 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
18	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
19	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	Entre 5 y 15 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector,	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

76

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
				vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
20	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
21	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
22	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	Entre 5 y 15 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
23	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) - EL CAIRO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
24	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
25	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

77

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
				pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
26	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
27	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
28	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
29	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
30	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

78

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
31	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
32	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
33	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
34	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
35	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
36	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

79

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
				fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
37	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
38	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) - MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	Mayor a 15 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
39	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
40	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
41	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
42	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	Entre 5 y 15 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

80

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
				económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
43	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
44	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
45	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
46	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	Entre 5 y 15 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
47	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
48	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito.	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

81

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
				Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
49	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
50	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
51	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
52	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - CAPITANES - BUENOS AIRES -CRUCE VÍA 1202KA07	Entre 5 y 15 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
53	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	
54	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	Menor a 5 vehículos/día	Programa de fortalecimiento a la producción en líneas producción: Cítricos, aguacate, frutales de clima frío, café, caña panelera, cacao, plátano, hortalizas, sector pecuario; en articulación con instituciones del sector, vinculando de manera efectiva a población en proceso de reincorporación y de reintegración. Programa: Estudios y diseños actualizados para el distrito de riego	

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

82

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y/O DEFINIDOS POR LA ADR	CONECTA CON AL MENOS UN PUNTO DE INTERCAMBIO MODAL
				en los corregimientos de Lomitas y Guadualito. Programa: Estudios de factibilidad técnica, financiera y económica para la implementación de una iniciativa de fortalecimiento de cadenas productivas para el sector rural.	

Fuente: Elaboración Propia.

6.2.6 Productividad

En el municipio la productividad que predomina es la agricultura, en una etapa primaria de la economía, lo cual evidencia un sector que se debe fortalecer y potenciar, pues la región no podría sustentar sus expectativas de desarrollo en un sector productivo débil, con mínimos niveles de tecnología, poco competitivo y desarticulado del contexto económico departamental y nacional.

De acuerdo con los resultados, se puede afirmar que el municipio de Balboa es una zona que se encuentran estancada, debido a que sus actividades económicas y productivas se encuentran por debajo del promedio del Departamento y la infraestructura en este municipio es muy limitada, lo que dificulta su capacidad de desarrollo.

Tabla № 35 Productividad

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	PRODUCTO PRINCIPAL	CUAL OTRO PERMANENTE
1	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	Café Castilla	
2	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	Café Castilla	
3	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	Café Castilla	
4	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02	Café Castilla	
5	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - GALPONÉS	Café Castilla	
6	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	Café Castilla	
7	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	Café Castilla	
8	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - CRESTAGALLO	Café Castilla	
9	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPIÑA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	Café Castilla	
10	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	Café Castilla	
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA	Café Castilla	
12	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	Café Castilla	
13	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	Café Castilla	
14	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	Café Castilla	
15	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	Cacao grano	
16	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	Limón	
17	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	Café Castilla	
18	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	Café Castilla	
19	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	Café Castilla	
20	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	Café Castilla	
21	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	Café Castilla	
22	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	Café Castilla	
23	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) -EL CAIRO	Café Castilla	
24	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	Café Castilla	
25	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	Café Castilla	
26	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	Café Castilla	

MUNICIPIO DE BALBOA
PLAN VIAL MUNICIPAL
2022

83

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	PRODUCTO PRINCIPAL	CUAL OTRO PERMANENTE
27	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	Café Castilla	
28	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	Café Castilla	
29	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	Café Castilla	
30	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	Café Castilla	
31	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA	Café Castilla	
32	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	Café Castilla	
33	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	Café Castilla	
34	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	Café Castilla	
35	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	Café Castilla	
36	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	Café Castilla	
37	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	Café Castilla	
38	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) -MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	Café Castilla	
39	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	Café Castilla	
40	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	Café Castilla	
41	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABANA	Café Castilla	
42	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	Café Castilla	
43	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	Maíz Amarillo	
44	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	Limón	
45	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	Limón	
46	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	Ganado	
47	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	Ganado	
48	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	Ganado	
49	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	Ganado	
50	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	Naranja	
51	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	Naranja	
52	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) -CAPITANES - BUENOS AIRES - CRUCE VÍA 1202KA07	Café Castilla	
53	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	Ganado	
54	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	Café Castilla	

Fuente: Elaboración Propia.

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

84

7. RESULTADOS DE PRIORIZACIÓN VIAL

La priorización vial se desarrolla bajo el modelo establecido en la Resolución No. 3260 del 3 de agosto de 2018 del Ministerio de Transporte, por el cual se adopta el Plan Nacional de Vías para la Integración Regional – PNVR, la cual pondera criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales de cada vía, para la asignación de puntajes y la Prioridad Vial, que determina su importancia como eje estratégico de integración. siendo la de mayor prioridad aquella que alcance el mayor puntaje con respecto a los demás.

Tabla No 36 Puntaje de calificación de la red vial municipal

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM	PUNTAJE
1	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	2,531	53
2	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	2,180	61
3	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	1,388	54
4	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02	0,363	48
5	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - GALPONES	0,539	55
6	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	0,325	53
7	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	1,086	53
8	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - CRESTAGALLO	1,416	53
9	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPIÑA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	3,752	57
10	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	21,915	50
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA	6,978	56
12	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	1,320	49
13	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	0,656	53
14	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	1,311	53
15	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	0,266	52
16	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	1,275	42
17	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	20,100	67
18	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	5,557	48
19	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	2,646	52
20	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	1,519	53
21	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	1,989	45
22	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	1,935	54
23	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) -EL CAIRO	1,737	53
24	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	5,390	50
25	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	0,109	49
26	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	4,572	53
27	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	0,484	48
28	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	0,286	48
29	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	10,910	55
30	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	8,196	48
31	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA	1,165	48
32	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	1,965	48
33	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	0,505	43
34	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	0,345	53
35	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	3,576	53
36	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	0,257	48
37	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	2,806	53
38	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) -MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	34,239	65
39	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	2,154	54
40	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	0,910	48

MUNICIPIO DE BALBOA
PLAN VIAL MUNICIPAL
2022

85

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM	PUNTAJE
41	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA	11,757	48
42	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	3,932	62
43	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	0,795	53
44	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	1,285	50
45	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	0,814	43
46	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	0,608	59
47	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	1,758	60
48	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	0,263	48
49	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	0,757	45
50	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	2,528	62
51	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	0,933	58
52	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) -CAPITANES - BUENOS AIRES - CRUCE VÍA 1202KA07	15,291	64
53	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	1,328	53
54	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	1,477	53

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla No 37 Priorización Vial

PRIORIDAD	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM
1	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	20,100
2	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) -MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	34,239
3	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) -CAPITANES - BUENOS AIRES - CRUCE VÍA 1202KA07	15,291
4	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	3,932
5	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	2,528
6	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	2,180
7	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	1,758
8	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	0,608
9	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	0,933
10	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPINA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	3,752
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA	6,978
12	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVIDA) - GALPONES	0,539
13	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	10,910
14	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	1,388
15	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	1,935
16	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	2,154
17	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	2,531
18	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	0,325
19	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	1,086
20	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVIDA) - CRESTAGALLO	1,416
21	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	0,656
22	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	1,311
23	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	1,519
24	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) -EL CAIRO	1,737
25	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	4,572
26	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	0,345
27	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	3,576
28	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	2,806
29	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	0,795
30	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	1,328
31	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	1,477
32	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	0,266
33	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	2,646
34	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	21,915

MUNICIPIO DE BALBOA
PLAN VIAL MUNICIPAL
2022

PRIORIDAD	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM
35	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	5,390
36	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	1,285
37	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	1,320
38	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	0,109
39	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02	0,363
40	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	5,557
41	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	0,484
42	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	0,286
43	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	8,196
44	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA	1,165
45	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	1,965
46	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	0,257
47	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	0,910
48	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA	11,757
49	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	0,263
50	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	1,989
51	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	0,757
52	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	0,505
53	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	0,814
54	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	1,275

Fuente: Elaboración Propia.

8. PLANEACIÓN

8.1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La política pública del municipio de Balboa se encuentra en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “CONECTADOS CON LA GENTE”, que contiene los programas y el plan de inversiones a ejecutar durante el periodo.

El municipio de Balboa fue focalizado por el Decreto Ley 893 de 2017 para que se implementen los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la urbanidad, asegurando el bienestar y el buen vivir, la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, el desarrollo de la economía campesina y familiar, las formas propias de producción, el desarrollo y la integración de las regiones, y el reconocimiento y la promoción a las organizaciones de mujeres rurales, y hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación durante los próximos 10 años.

El plan de desarrollo, para el sector transporte, contempla el programa denominado: Infraestructura vial para la competitividad.

Tabla № 38 Programa: Infraestructura vial para la competitividad - indicadores de producto

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Actualización del plan vial	Número de planes actualizados	0	1
Vías terciarias adecuadas o mejoradas	Kilómetros de vías terciarias adecuados o mejorados	105	220
Kilómetros de vías terciarias con pavimento o placa huella	Número de kilómetros de vías terciarias con pavimento o placa huella	1,2	3
Estudios y diseños para pavimentación de vías	Número de estudios y diseños para pavimentación de vías	ND	3
Kilómetros de calles pavimentadas	Número de kilómetros de calles pavimentadas	4	1,5

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023

Tabla № 39 Programa: Infraestructura vial para la competitividad – plan plurianual de inversiones

NOMBRE DE PRODUCTO	2020	2021	2022	2023	TOTAL CUATRIENIO
	MILES DE PESOS COLOMBIANOS				
Actualización del plan vial	102.000	0	0	0	102.000
Vías terciarias adecuadas o mejoradas	500.000	510.000	430.000	320.000	1.760.000
Kilómetros de vías terciarias con pavimento o placa huella	0	1.064.888	1.735.112	1.400.000	4.200.000

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

88

NOMBRE DE PRODUCTO	2020	2021	2022	2023	TOTAL CUATRIENIO
	MILES DE PESOS COLOMBIANOS				
Estudios y diseños para pavimentación de vías	150.000	450.000	0	0	600.000
Kilómetros de calles Pavimentadas	0	1.000.000	1.000.000	1.150.000	3.150.000

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

8.2 PROPUESTA DE POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

Para el municipio, se recomiendan las siguientes políticas para la gestión Vial Municipal:

- Establecer mecanismos institucionales para la ejecución del mantenimiento rutinario de las vías, tales como la implementación de cooperativas de trabajo asociado o el programa de Caminos de Oportunidades. El sistema de atención, deberá ser promovido entre las comunidades y pobladores que habitan en las inmediaciones de las vías, para que se encarguen del mantenimiento rutinario de la red vial, con una activa participación de los organismos y entidades involucradas en la problemática vial del municipio.
- Celebración de convenios de bancos de maquinaria con las entidades del orden nacional y local.
- Contratación con terceros mediante convocatoria, concurso y licitaciones, para el mantenimiento periódico de la red vial, todo encaminado a la preservación del patrimonio vial del municipio.

8.3 PROPUESTA DE OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

Los objetivos para la gestión e intervención vial municipal, están encaminadas a determinar las acciones y actividades necesarias en materia financiera, técnica y operativa para la obtención de una infraestructura de transporte eficiente, que brinde la capacidad necesaria para lograr el desarrollo regional en aspectos económico, territorial y social proyectado y en consonancia con los planes de desarrollo departamental, municipal y nacional. Las acciones y actividades de la gestión vial efectiva determinada en el Plan Vial Municipal, están encaminadas a proveer una infraestructura de transporte que brinde:

- Reducción de los costos y tiempos de transporte sobre la red vial, mediante prácticas de mantenimiento y conservación permanentes.
- Asegurar y garantizar niveles adecuados de transitabilidad en vías durante todo el año.
- Promover la integración y articulación de las zonas potencialmente productivas, los centros poblados y los canales de distribución del municipio con el Departamento.
- Favorecer el desarrollo de la mano de obra local.

- Impulsar el trabajo vial mancomunado entre los diversos municipios y el gobierno Municipal, contribuyendo al proceso de descentralización del país.
- Impulsar modelos de gestión orientados a mantener y preservar las inversiones hechas en la infraestructura vial.

8.4 NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL

Se denomina niveles de intervención a las diversas acciones relacionadas con la vía, clasificadas de acuerdo a la magnitud de los trabajos, desde una intervención sencilla pero permanente (mantenimiento rutinario), hasta una intervención más costosa y complicada (reconstrucción o rehabilitación). Uno de los objetivos primordiales de la conservación vial es evitar la pérdida del capital ya invertido, mediante la protección física de la infraestructura básica y de la superficie del camino. La conservación procura evitar la destrucción de partes de la estructura de los caminos y su posterior rehabilitación o reconstrucción.

Para la solución de la problemática vial del Municipio, se proponen las siguientes actividades dentro del plan de intervenciones 2022-2032:

- Estudios y diseños
- Mantenimiento periódico
- Mantenimiento rutinario
- Rehabilitación
- Mejoramiento

8.4.1 Estudios y diseños

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones, se define la Fase 3 de Estudios y diseños definitivos, como aquella en la cual se deben elaborar los diseños detallados tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto. El objetivo de esta fase es materializar en campo el proyecto definitivo y diseñar todos sus componentes de tal manera que se pueda dar inicio a su construcción.

8.4.2 Mantenimiento periódico

Comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento periódico se realiza con el fin de recuperar deterioros, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Reconfiguración y/o recuperación de la banca

- Escarificación del afirmado existente
- Recuperación de espesores de afirmado (extensión y compactación de material)
- Reposición de pavimento en sectores
- Reconstrucción de obras de drenaje
- Construcción de obras de protección y/o drenajes menores
- Recuperación de señalización horizontal y/o vertical.

8.4.3 Mantenimiento Rutinario

Se refiere a la conservación continua (a intervalos menores de un año) con el fin de mantener las condiciones óptimas para el tránsito y uso adecuado de la infraestructura de transporte (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

El mantenimiento rutinario se entiende como la conservación continua, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Rocería y desmonte manual.
- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- Limpieza y reparación de señales con mano de obra directa.
- Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- Reparación de baches en afirmado o parcheo en pavimento con mano de obra directa.
- Atención de emergencias y vigilancia del tramo.

8.4.4 Rehabilitación

Reconstrucción de una infraestructura de transporte para devolverla al estado inicial para la cual fue construida (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

La rehabilitación o reconstrucción se realiza con el fin de recuperar las condiciones iniciales y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Construcción de obras de drenaje
- Recuperación de afirmado o capa de rodadura

- Reconstrucción de subbase y/o base y/o rodadura
- Obras de estabilización
- Pavimentación

8.4.5 Mejoramiento

Cambios en una infraestructura de transporte con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales. Estas actividades están sujetas a reglamentación dentro de los ciento veinte (120) días calendario siguientes (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mejoramiento se realiza con el fin de aumentar las especificaciones técnicas, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Ampliación de la calzada
- Rectificación del trazado (alineamiento horizontal y/o vertical)
- Construcción de obras de drenaje o subdrenaje
- Construcción de estructura de pavimento (cuando no tiene pavimento)
- Estabilización de afirmados
- Tratamientos superficiales o riegos
- Construcción de afirmado (cuando es de tierra)
- Construcción de placa huella (cuando es de tierra o de afirmado)
- Señalización vertical y horizontal (cuando no existe)

8.5 NECESIDADES Y COSTOS DE INTERVENCIÓN

En cuanto a los recursos disponibles para la atención de la red vial terciaria, estos son escasos para atender la longitud de red a cargo. El municipio elabora un plan de acción anual, cuya ejecución, se ve condicionada básicamente por la atención de las emergencias que se presentan en temporada invernal. Por estas razones, el municipio maneja lo que se podría denominar una “bolsa de recursos”, que van comprometiendo y ejecutando, de acuerdo a las necesidades que se presentan durante el año.

En cuanto a los recursos necesarios, se consideraron aquellos para la realización de estudios y diseños, mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario y mejoramiento de la red vial terciaria del municipio.

De acuerdo con el análisis efectuado para las vías del municipio, se presenta una lista donde se consolida la descripción de la necesidad por vía, que incluye un estimativo del costo de su intervención. Las cantidades son estimadas. Debe efectuarse de acuerdo con un estudio y diseño apropiado.

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

92

Tabla № 40 Necesidades y costos de intervención

PRIORIDAD	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO DE LA INTERVENCIÓN (millones)
1	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	20,100	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	10.733
2	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) -MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	34,239	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	18.284
3	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) -CAPITANES - BUENOS AIRES - CRUCE VÍA 1202KA07	15,291	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	8.165
4	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	3,932	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	2.100
5	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	2,528	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	1.350
6	1202KA02	CRUCE 1202 (VEREDA BRISAS DEL RIO) - COLEGIO	2,180	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	1.164
7	25KA06-10-2	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VIADUCTO (ANGULO)	1,758	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	939
8	25KA06-10-1-1	CRUCE 25KA06-10-1 (EL VIJAL) - EL RÍO	0,608	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere	325

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

93

PRIORIDAD	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO DE LA INTERVENCIÓN (millones)
				trabajos de mantenimiento periódico.	
9	25KA06-13-1	CRUCE 25KA06-11 (OLAYA) - LA MINA	0,933	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	498
10	1202KA06	CRUCE 1202 (LA CAMPIÑA) - EL TACHUELO - TACHUELO BAJO	3,752	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	2.004
11	1202KA07-1	CRUCE 1202KA07 SAN ALFONSO-LA FLORIDA-PUENTE TIERRA	6,978	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	3.726
12	1202KA03	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - GALPONES	0,539	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	288
13	14565	CRUCE 1202 (LA ROCA) - LA PALMA - LA VILLA - EL CEDRO - SAN ALFONSO	10,910	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	5.826
14	1202KA02-1	CRUCE 1202KA02 - EL DIVISO	1,388	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	741
15	14551-5	CRUCE 14551 - BERMEJA ALTA	1,935	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	1.033
16	14580-1	CRUCE 14580 (BALBOA) - SAN FERNANDO (CANCHA)	2,154	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere	1.150

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

94

PRIORIDAD	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO DE LA INTERVENCIÓN (millones)
				trabajos de mantenimiento periódico.	
17	1202KA01	CRUCE 1202 (BALBOA) - POTRERO LARGO	2,531	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	1.352
18	1202KA03-1	CRUCE 1202KA03 - SECTOR EL JARDÍN	0,325	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	174
19	1202KA04	CRUCE 1202 - VILLANUEVA	1,086	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	580
20	1202KA05	CRUCE 1202 (BUENAVISTA) - CRESTAGALLO	1,416	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	756
21	1202KA07-3	CRUCE 1202KA07 - CAMPO ALEGRE	0,656	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	350
22	1202KA07-4	CRUCE 1202KA07 - CERRO BOYACÁ	1,311	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	700
23	14551-3	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA MARQUEZA	1,519	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	811
24	14551-6	CRUCE 14551 (LA BERMEJA) - EL CAIRO	1,737	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere	928

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

95

PRIORIDAD	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO DE LA INTERVENCIÓN (millones)
				trabajos de mantenimiento periódico.	
25	14560-2	CRUCE 14560 (GALANÍA) - GUADUALES - EL CERRO	4,572	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	2.441
26	14565-1-3	CRUCE VÍA 14565-1-2 - ESCUELA LA SABOYA	0,345	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	184
27	14565-2	CRUCE 14565 (LA VILLA) - EL PEPAL - LA SABOYA	3,576	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	1.910
28	14565-3	CRUCE 14565 (EL CEDRO) - EL JARDÍN	2,806	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	1.498
29	14580-5	CRUCE 14580 - LA FLORIDA	0,795	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	425
30	25KA06-14-1	CRUCE 25KA06-12 - OLAYA - CASPICARACHO	1,328	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	709
31	25KB06-2-1	PAN DE AZÚCAR - LAS CAMELIAS (SECTOR BALBOA)	1,477	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	789
32	12KA02-1	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - SECTOR EL PATIO	0,266	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere	142

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

96

PRIORIDAD	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO DE LA INTERVENCIÓN (millones)
				trabajos de mantenimiento periódico.	
33	14551-2	CRUCE 14551 (SAN FRANCISCO) - LA PLANADA	2,646	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	1.413
34	1202KA07	CRUCE 1202 (SAN ALFONSO) - SAN ALFONSO - LOS ANDES - PUERTO RICO - PAN DE AZÚCAR	21,915	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	11.703
35	14560	CRUCE 1202 (PRIMAVERA) - GALANÍA - CAMPOBELLO - EL CHARCO	5,390	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	2.878
36	25KA06-10	CRUCE 25CC06 - EL VIJAL	1,285	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	686
37	1202KA07-2	CRUCE 1202KA07 (ANDES BAJO) - EL TIGRE	1,320	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	705
38	14560-1	CRUCE 14560 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO GALANÍA	0,109	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	58
39	1202KA02-2	RAMAL DE LA VÍA 1202KA02	0,363	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	194
40	14551-1	CRUCE 14551 - SAN ANTONIO	5,557	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere	2.967

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

97

PRIORIDAD	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO DE LA INTERVENCIÓN (millones)
				trabajos de mantenimiento periódico.	
41	14560-3	CRUCE 14560 - GALANÍA - EL LEONAL	0,484	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	258
42	14560-4	CRUCE 14560 (CAMPOBELLO) - LA BALASTRERA	0,286	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	153
43	14565-1	CRUCE 14565 (LA PALMA) - LA JOAQUINA - LA SABOYA	8,196	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	4.377
44	14565-1-1	CRUCE 14565-1 (LA PALMA) - JOAQUINA - LA PALMA BAJA	1,165	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	622
45	14565-1-2	CRUCE 14565-1 (LA JOAQUINA) - LA JOAQUINA BAJA - CAPITANES	1,965	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	1.049
46	14565-2-1	CRUCE 14565-2 - RAMAL LA JOAQUINA ALTA	0,257	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	137
47	14580-2	CRUCE 14580 - RAMAL MIRAVALLE	0,910	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	486
48	14580-3	CRUCE 14580 (EL MIRADOR) - LA CABAÑA	11,757	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere	6.278

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

98

PRIORIDAD	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO DE LA INTERVENCIÓN (millones)
				trabajos de mantenimiento periódico.	
49	25KA06-11	CRUCE 25CC06 - POLIDEPORTIVO CUBIERTO	0,263	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	140
50	14551-4	CRUCE 14551 (LA CABAÑA) - LA COCHA	1,989	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	1.062
51	25KA06-12	CRUCE 25CC06 - ACUEDUCTO EL VIJAL	0,757	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	404
52	14565-1-2-1	CRUCE 14565-1-2 - QUEBRADA EL PORVENIR	0,505	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	270
53	25KA06-10-1	CRUCE 25KA06-10 (EL VIJAL) - VEGA 4	0,814	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	435
54	12KA02-2	CRUCE 12CC02 (LOMITAS) - EL CUCHO	1,275	Se requiere la construcción de placa huella y obras de arte con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos sectores de la vía. El resto de la vía requiere trabajos de mantenimiento periódico.	681

Fuente: Elaboración Propia.

Se anexa plano con las vías municipales identificando la prioridad de cada una de las vías.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo a la caracterización de la red vial terciaria del municipio de Balboa se tiene:
 - Se inventariaron 54 vías terciarias en todo el municipio para un total de 204,179 km. El ancho promedio de calzada es de 3,03 m, que corresponde a un carril.
 - Se encontraron 2,949 km pavimentados (BUENO: 0,535 km, REGULAR: 2,414 km, Malo: 0,000 km), 178,652 km en afirmado (BUENO: 13,951 km, REGULAR: 104,062 km, Malo: 60,639 km), 19,903 km de vías en tierra (BUENO: 0,000 km, REGULAR: 6,836 km, Malo: 13,067 Km) y 2,675 km de vías con mejoramiento (BUENO: 1,547 km, REGULAR: 1,128 km, Malo: 0,000 km).
 - Así mismo, el 46,27% (94,472 km) se desarrollan en terreno escarpado, 13,98% (28,547 km) en terreno montañoso, 23,42% (47,823 km) en terreno ondulado y 16,33% (33,336 Km) en terreno plano.
 - El municipio cuenta con 5 puentes ($L \geq 10$ m) y 22 Pontones ($L < 10$ m), 32 muros de contención, 21 sitios críticos y 938 obras de drenaje (box couvert, tubería (alcantarilla), bateas, cruce cuerpo de agua superficial y otro).
- En términos generales, el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial terciaria. Para que la gestión vial sea mayor en el municipio, se deben aumentar los recursos financieros, gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras y como consecuencia, disminuir los niveles de pobreza que existen en el municipio.
- Se recomienda que la Administración Municipal, adelante la creación de una unidad responsable de la gestión vial que se encargue entre otras cosas de elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación de la red vial terciaria municipal. De igual manera crear una oficina para el manejo de la información geográfica - SIG (inventarios, estado de la red, inversiones, etc.) que permita un constante seguimiento a la gestión vial.
- El municipio no cuenta con canteras de materiales con permisos ambientales y mineros, por lo que se recomienda que para la realización de las obras de mejoramiento y/o mantenimiento vial, previamente se adelante el trámite de Autorización Temporal de acuerdo a lo establecido en el Art. 116 del Código Minero (Ley 685 de 2001).
- Mediante la aplicación de la encuesta de tránsito, se puede establecer que el TPD (tránsito promedio diario) es de 3 vehículos/día en las vías del municipio de Balboa.

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

100

- El análisis de criterios ambientales se orienta a identificar la incidencia de la red vial en zonas protegidas, los impactos negativos, con el objeto de no privilegiar a aquellas vías que estén asociadas a daños ambientales de consideración, en tanto que paralelamente se adopten las medidas de mitigación del caso. Al respecto, en el municipio de Balboa, se encuentra:
 - Parques Nacionales Naturales y/o Parques Naturales Regionales: ninguna de las vías del municipio presenta superposición.
 - Superposición con áreas de especial interés ambiental: 2 vías (3,7%) del municipio presentan superposición.
 - Superposición con coberturas de bosques o áreas seminaturales: 53 vías (98,1%) del municipio presentan superposición.
 - Superposición con coberturas de áreas húmedas o superficies de agua: ninguna de las vías del municipio presenta superposición.
 - Superposición con corredores de conectividad ecológica: ninguna de las vías del municipio presenta superposición.
 - Superposición con áreas de distribución de fauna endémica, migratoria y/o en condición de amenaza o vulnerabilidad: 12 vías (22,2%) del municipio presentan superposición.
- Como resultado de la aplicación de la metodología de priorización vial establecida dentro de la Resolución No. 3260 del 3 de agosto de 2018 del Ministerio de Transporte, por el cual se adopta el Plan Nacional de Vías para la Integración Regional – PNVIR, en el grupo de vías priorizadas se destacan:

Tabla No 41 Principales vías del municipio de Balboa

No.	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONGITUD KM
1	14551	CRUCERO - PLANADAS - BERMEJA - CAÑAVERAL	20,100
2	14580	CRUCE 1202 (BALBOA) -MIRADOR-PURETO-EL ZULIA	34,239
3	25KA06-14	CRUCE 25CC06 (OLAYA) -CAPITANES - BUENOS AIRES -CRUCE VÍA 1202KA07	15,291
4	14580-4	CRUCE 14580 (PUENTE RÍO TURBIO) - LA BERMEJA	3,932
5	25KA06-13	CRUCE 25CC06 (OLAYA) - EL VIADUCTO	2,528

MUNICIPIO DE BALBOA

PLAN VIAL MUNICIPAL

2022

101

- Las políticas de intervención dependen de los trabajos que requieren las vías para que tengan un adecuado nivel de servicio. El estimativo de los costos de intervención en la red terciaria municipal son:

Estudios y diseños (millones de pesos): \$ 6.125

Mantenimiento (millones de pesos): \$ 817

Mejoramiento (millones de pesos): \$ 102.089

Inversión total (millones de pesos): \$ 109.032